Correo Argentino Santa Fe — Tarifa reducida Concesión 148 — Franqueo a pagar Cuenta No. 14

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.237 | Precio del ejemplar: $ 2 | SANTA FE, martes 29 de diciembre de 1959 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 1827[illegible]

DISPOSICIONES PARA LOS COMICIOS DICTÓ EL P. E.

La simultaneidad de las elecciones y la representación mínima

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Cinco decretos relacionados con las elecciones nacionales del 27 de marzo, que incluyen las convocatorias para la capital federal y la provincia de Misiones; la confección del padrón en esta última provincia y la promulgación de las sanciones legislativas sobre representaciones provinciales en la Cámara de Diputados y simultaneidad de comicios, fueron dados a conocer anoche por el Poder Ejecutivo.

Convócase al electorado de la capital federal

Sintéticamente, los decretos disponen lo siguiente: Se convoca al electorado de la capital federal para el domingo 27 de marzo de 1960, para elegir 17 diputados nacionales en reemplazo de los Sres. Mario Bernasconi, José B. Casas, Angel R. Cagggiano, Sebastián Oreste Cánepa, Domingo [illegible], Chavero, Daniel Errea, José Manuel Fernández, Zenón Goldstraj, María Teresa M. de Liceaga, Valentín Mercado, Martín A. Ponce de León, Cándido Tello Rosa, Antonio Tórtora, Juan Francisco Hipólito Ural, Alfredo Villar y Rómulo Vinciguerra cuyos mandatos terminan el 30 de abril. También se convoca para elegir un diputado en reemplazo de Armando Miguel Verdaguer, que renunció, y cuyo mandato expiraba el 30 de abril de 1962.

De acuerdo con la ley, cada elector votará por doce ciudadanos. Se utilizará una sola boleta de sufragio con la nómina de candidatos para llenar las vacantes de renovación y, separadamente, pero en la misma boleta, la mención del candidato destinado a cubrir la vacante extraordinaria por tres años.

En Misiones

Se convoca para igual fecha al electorado de la provincia de Misiones para elegir: gobernador y vicegobernador, en elección directa y a simple pluralidad en sufragios; treinta y dos diputados de la Cámara de Representantes de la provincia, en elección directa y por el sistema de representación proporcional y distribución de bancas empleadas en las elecciones del 28 de julio de 1957, autoridades para los municipios mediante simple pluralidad de sufragios, para intendente, y por el sistema de representación proporcional para concejales y miembros de comisiones de fomento.

Se autoriza a la intervención nacional en la provincia de Misiones para dictar las normas necesarias a fin de que se proceda a la confección del padrón municipal de extranjeros de la provincia, de acuerdo con lo dispuesto por la ley respectiva.

La representación mínima

Promulgación del proyecto sancionado por el Congreso disponiendo que el pueblo de cada provincia esté representado en la Cámara de Diputados de la Nación, como mínimo, por dos legisladores. El Poder Ejecutivo convocará al electorado de las provincias en que así corresponda, para que integre la representación mínima.

Simultaneidad de los comicios

Reglamentación de la ley para las provincias que hayan adoptado o adopten en el futuro el Registro Nacional de Electores, para realizar elecciones provinciales y municipales simultáneamente con las elecciones nacionales.

Los decretos de convocatoria que dicten los gobiernos de provincia deberán expresar que la elección se realizará con sujeción a la ley nacional respectiva; las juntas electorales nacionales celebrarán los acuerdos necesarios con las autoridades electorales locales; se empleará una sola urna en cada mesa; en cada distrito, los comicios se realizarán bajo la autoridad superior de la Junta Electoral Nacional respectiva; la Junta Nacional autorizará el empleo de boletas unidas con las listas de candidatos nacionales y locales.

Inició querella a Rodríguez Araya el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En el juzgado correccional del Dr. Miguel Angel Buero se ha presentado el ministro de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social, Ing. Alvaro Alsogaray, querellando por injurias al diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, con motivo de las acusaciones vertidas por dicho legislador el 22 del actual durante una disertación en el teatro Buenos Aires de esta capital en el curso de la cual calificó de deshonesto a dicho secretario de Estado.

Expresa el querellante que como el diputado, al hablar, manifestó que lo hacía como un simple ciudadano y no como legislador, entiende que no le amparan los fueros parlamentarios, por lo que la querella es procedente, solicitando que se condene al acusado al máximo de la pena que establece el artículo 110 del Código Penal para el delito de injurias (un año) y pago de 500.000 pesos en concepto de reparación moral, suma que dona el Ing. Alsogaray por partes iguales a ALPI y al Patronato de Leprosos.

De acuerdo con el trámite procesal, el juez deberá citar a una audiencia de conciliación que se realizará pasado el feriado judicial del mes de enero.

Se aplicarán en los transportes nuevas tarifas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En la Secretaría del Transporte se informó que será firmada por su titular, el Ing. Manuel F. Castello, la disposición por la que, a partir del domingo próximo, serán aplicadas nuevas tarifas en los servicios de Transportes de Buenos Aires, dependiente de ese departamento de Estado.

Las nuevas tarifas serán las siguientes: subterráneos, 2 pesos; tranvías, 1.50, con excepción de la línea número 22, que en su trayecto largo costará 2 pesos; los ómnibus y trolebuses costarán, según sea su trayecto corto o largo, dos y tres pesos, en lugar de las actuales tarifas de 1.50 y 2 pesos respectivamente.

Los molinetes de los subterráneos serán adaptados el sábado próximo para recibir dos monedas de un peso por pasajero, del mismo modo que oportunamente se utilizó para dos monedas de veinte centavos cuando la tarifa fue de 40 centavos.

En los colectivos

Se confirmó, también, lo referente a la aplicación de nuevas tarifas en los servicios de transporte automotor privado. Se supo que está igualmente a punto de ser firmada la autorización para los aumentos en los servicios de corta, media y larga distancia, los que entrarán en vigor el viernes próximo a la cero hora.

En los servicios de colectivos de la capital y zona suburbana la tarifa mínima será de 2 pesos, en lugar de la actual de 1.40, hasta 3 kilómetros. La progresión, a partir de esa tarifa, será la siguiente: 2.30 pesos, de 3 a 6 kilómetros; 2.60 pesos, de 6 a 9 kilómetros; 3 pesos, de 9 a 12 kilómetros; 3.50 pesos, de 12 a 15 kilómetros y 4 pesos, de 15 a 21 kilómetros.

El transporte a larga distancia

También se autorizan aumentos en los servicios de pasajeros de larga distancia, los que comenzarán a regir a partir de la cero hora del próximo viernes.

Se calculará a razón de 42 centavos por pasajero - kilómetro en los caminos considerados de primera categoría y de 46 centavos por pasajero-kilómetros en los que posean pavimento de tipo inferior. Hasta ahora, las tarifas que regían, respectivamente, eran de 30 y 33 centavos por pasajero-kilómetro.

Por otra parte, en la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP), se informó anoche que en los casos en que los pasajes hayan sido vendidos con anterioridad al 1o. de enero se cobrarán las diferencias que resulten a los pasajeros cuando éstos asciendan a los vehículos.

UN CONVENIO CON RUMANIA FIRMÓ BONN

BONN, 29 (UPI). — Alemania occidental y Rumania firmaron hoy un tratado de comercio que regirá desde el 1o. de enero próximo hasta el 31 de diciembre de 1961.

Según el acuerdo, el volumen del intercambio en esos dos años será de 196 millones de marcos (46.663.000 dólares).

Alemania importará alrededor de 10.000.000 de dólares en maderas y productos de madera, y 7.140.000 dólares en productos de petróleo.

Las relaciones entre Chipre y el Reino Unido

NICOSIA, 29 (UPI). — En fuentes fidedignas se dijo hoy que el ex jefe del movimiento de resistencia chipriota, general George Grivas, favorece la idea de que Chipre permanezca dentro de la comunidad británica de naciones después de que obtenga su independencia.

Los informantes dijeron que el presidente electo, arzobispo Makarios, envió una delegación de tres personas a entrevistarse con Grivas, que se encuentra en Grecia, dos días antes de Navidad, a fin de conocer su pensamiento respecto de las futuras relaciones entre Chipre y Gran Bretaña.

Chipre se transformará en república independiente el 19 de febrero. En círculos diplomáticos de Londres se dijo ayer que esa fecha podría aplazarse si no termina para entonces su labor la comisión encargada de preparar los tratados correspondientes para regir las relaciones entre Chipre y Gran Bretaña.

La delegación volvió de Grecia e informó a Makarios que Grivas favorece un enlace con la comunidad británica sin conexiones políticas o de otra naturaleza, excepto financieras.

Las actividades geofísicas serán intensificadas

WASHINGTON, 29 (UPI). — La Academia Nacional de Ciencias anunció planes para una cooperación internacional permanente, en la que [illegible] incluida la Unión Soviética, destinada a intensi[illegible] las ciencias geofísicas.

El programa contempla la cooperación mundial en las investigaciones geofísicas durante 1960 y 1961, siguiendo las líneas establecidas durante el Año Geofísico Internacional de 1957-58.

Los centros de datos mundiales en Estados Unidos, Europa occidental, Australia y Japón, operarán como depositarios para el intercambio de informaciones geofísicas.

Una comisión geofísica internacional, por otra parte, desarrollará y cooperará en los proyectos geofísicos internacionales sobre una base permanente. La comisión fue establecida por el Consejo Internacional de Uniones Científicas el pasado cuatro de noviembre y sustituye a la antigua comisión internacional del año geofísico.

Los campos de investigación incluirán sismología y determinaciones gravitacionales; meteorología, glaciología y oceanografía; e investigaciones en la atmósfera superior, auroras, rayos cósmicos, geomagnetismo, física ionosférica y actividad solar.

Además de las actividades regulares en geofísica, la comisión considerará proyectos extraordinarios, como la primera investigación magnética mundial.

El Dr. Hugh Odishaw, director del centro mundial de información de la Academia Nacional de Ciencias, dijo que "el proyectado esfuerzo para 1960 y 1961 contempla la cooperación internacional en los programas geofísicos normales de las naciones del mundo".

"Se recalcará —añadió— el intercambio de programas nacionales y los resultados de estudios geofísicos que son parte del esfuerzo regular en todo el mundo".

LOS RUSOS PROPONEN ESTUDIAR EL DESARME

Por su parte, Eisenhower pasa revista a la política exterior y de defensa de los Estados Unidos

AUGUSTA (Georgia), 29 (UPI). — El presidente Eisenhower se negó hoy a prorrogar la actual moratoria formal de Estados Unidos para las pruebas de armas nucleares, pero prometió que no se reanudarán sin dar notificación previa.

Al mismo tiempo el presidente denunció la actitud que llamó "politicamente guiada" de los peritos rusos que asisten a las negociaciones de Ginebra en las que se trata de llegar a un acuerdo sobre prohibición permanente de las pruebas nucleares.

La declaración de Eisenhower fue dada desde la Casa Blanca temporaria aquí, y significa que si bien Estados Unidos no renovará la suspensión de las pruebas, implantada hace 14 meses, no proyecta su reanudación inmediata. Pero al mismo tiempo se reserva el derecho de hacerlo después de dar la notificación correspondiente.

La declaración de Eisenhower fue entregada después que conversó con 13 altos funcionarios que vinieron en avión desde Washington esta mañana. Punto importante de su conferencia fue la moratoria impuesta a las pruebas nucleares, que expira el jueves 31.

El grupo fue presidido por el secretario de Estado, Christian Herter; el de Defensa, Thomas Gates; el presidente de la Comisión de Energía Atómica, John McCone, y el jefe del estado mayor conjunto, general Nathan Twining.

Eisenhower señaló que las negociaciones con Rusia y Estados Unidos para establecer la prohibición permanente de las pruebas se iniciaron hace ya 14 meses. Están ahora en receso y se reanudarán el 12 de enero.

"No hay acuerdo a la vista todavía", dice el presidente en su declaración. "Las posibilidades de tal acuerdo se han visto perjudicadas por la falta de disposición de parte de los peritos soviéticos políticamente guiados, de prestar seria consideración científica a la efectividad de las técnicas sismográficas para la detección de las explosiones subterráneas.

En cuanto a la cancelación de la moratoria, Eisenhower dice que "no reanudaremos las pruebas de armas nucleares sin anunciar con anticipación nuestras intenciones de hacerlo".

Declaraciones de Khruschev

MOSCU, 29 (UPI). — El mal tiempo, la organización ineficiente y los "líderes que no entienden nada de agricultura" han hecho que la cosecha soviética de este año sea la menor de los últimos [illegible].

Khruschev criticó severamente a Nikolai Belyayev, miembro del Presidium del comité central, y al ministro de Agricultura, Vladimir Matskevich.

El mal tiempo es en parte responsable de la mala cosecha, dijo el primer ministro pero también culpó a la organización "ineficiente" de algunas zonas por la pérdida de buena parte de la cosecha y por no haber realizado a tiempo la recolección.

"La dificultad reside en que todavía tenemos dirigentes que nada entienden de agricultura", dijo.

"Se mantienen en contacto con ella cuando se sientan a la mesa, pero no vacilan en dar todas las directivas que se desee".

Khruschev, dando cifras de la producción en "poods" — medida soviética que equivale a 6 kilos 100 gramos o 35,2 libras— dijo que el Estado recogió 2.845 millones de poods de cereales este año, contra un promedio de 3.000 millones en los pasados cuatro años.

Las críticas de Khruschev a Belyayev y Matskevich fueron severas, pero no se cree probable que culminen con una reorganización. Se refirió a ambos funcionarios como "queridos camaradas", y les encareció que tomasen medidas para remediar la situación.

LONDRES, 29 (UPI). — Radio Moscú sugirió hoy que el desarme podría ser un tema clave en la conferencia de jefes de gobierno del Este y el Oeste que se realizará la primavera próxima.

El comentarista Geli Shakov habló del plan de desarme global del primer ministro ruso, Nikita Khruschev, al mencionar "lo que ya se ha hecho por el éxito de la conferencia de París".

En una difusión de la radio dirigida a América del Norte dijo: "Tenemos la esperanza de que la atmósfera beneficiosa que resulte de la nueva reunión de los cuatro grandes domine las relaciones internacionales.

"Mucho se ha hecho ya por el éxito de la conferencia de París. Recordemos sólo las históricas propuestas de desarme que el primer ministro Nikita Khruschev hizo en la Asamblea General de las Naciones Unidas el otoño último", dijo el comentarista.

La respuesta de los occidentales

LONDRES, 29 (UPI). — Los aliados occidentales entregaron hoy a Rusia notas proponiendo una conferencia en la cumbre entre Oriente y Occidente para el 16 de mayo.

Las comunicaciones occidentales fueron entregadas esta tarde en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Moscú, por las embajadas de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos.

Son respuestas a la proposición del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, entregada el día de Navidad, sugiriendo que la conferencia se efectuase el 21 de abril o el 4 de mayo.

Inicialmente, Occidente sugirió el 27 de abril como fecha de la conferencia, pero Khruschev no la aceptó debido a que tiene que estar n Moscú para los actos de celebración del primero de mayo.

Occidente, a su vez, no pudo aceptar el 21 de abril debido a que el presidente de Francia general Charles De Gaulle, hará para entonces una visita oficial a Washington, ni el cuatro de mayo porque esta en conflicto con la conferencia de primeros ministros de la comunidad británica que sesionará en Londres del 3 al 13 de mayo.

El presidente Eisenhower, el primer ministro Harold MacMillan y el presidente De Gaulle proyectan una reunión breve, probablemente de un día, en París, inmediatamente antes de la iniciación de la runión con Khruschev.

Se trata de evitar un conflicto entre iranios e iraqueses

En tal sentido hacen gestiones Estados Unidos y G. Bretaña

LONDRES, 29 (UPI). — Estados Unidos y Gran Bretaña están trabajando entre bastidores para impedir un estallido en el conflicto fronterizo de Irán a Irak que podría producir una conflagración en la región, se dijo hoy en círculos diplomáticos responsables. Durante varias semanas Irán e Irak han estado atacándose verbalmente y concentrando tropas, tanques y cañones a lo largo de sus fronteras.

La disputa surgió sobre la posesión de un corredor de casi cinco kilómetros de ancho a lo largo del río Shatt-Al-Arab entre Khorramshahr y la gran refinería petrolera de Abadán, en el Irán, que produce más de tres millones de toneladas de petróleo por año.

Aunque las últimas informaciones indican que se ha aliviado algo la tensión, en círculos diplomáticos se dice que Estados Unidos y Gran Bretaña temen que la disputa pueda provocar la destrucción de la refinería de Abadán y tal vez una conflagración en el Cercano Oriente.

Aunque no se ha hecho advertencia alguna, se [illegible] en círculos diplomáticos, [illegible] Estados Unidos y Gran Bretaña han estado "en constante consulta", sobre la disputa en las recientes semanas.

Han dimitido ministros del gabinete sirio

BEIRUT, 29 (UPI). — Dos periódicos informan hoy la supuesta renuncia de cuatro ministros del gabinete sirio a consecuencia de una definición del vicepresidente de la República Arabe Unida, Adbel Hakim Amer, jefe egipcio de la región siria.

Los diarios "L'orient" y "Al Jerida", publicados por la misma empresa, dicen que los cuatro sirios, miembros del Partido Baath —que preparó el camino para la unión de Egipto y Siria— abandonaron el gabinete, acusando a Amer de haberlos "traicionado".

El presidente de la RAU, Gamal Abdel Nasser, envió a Amer, ministro de Guerra Federal a Damasco, este año, debido a los rumores de que aumentaba la insatisfacción con el gobierno de El Cairo.

Según los periódicos, los ministros que renunciaron son: Mustafá Hamdun, de Reforma Agraria; Khalil El-Kallas, de Economía Nacional; Abdel Ghani Konut, de Labor y Asuntos Sociales, y Amjad El-Tarabol, de Educación y Orientación Nacional.

Al breviario de los sacerdotes proyecto reformas la Iglesia

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (UPI). — La Iglesia Católica está preparando una reforma del breviario de los sacerdotes, se dijo hoy en círculos del Vaticano.

Se dice que se estudia también la introducción de ligeros cambios en algunos versos de la misa como parte de una reforma general de la liturgia católica.

El propósito de estas reformas es el de hacer más claros y más agradables al hombre moderno los servicios religiosos.

En los círculos mencionados se dice que la Sagrada Congregación de los Ritos debe aún fijar la fecha para el anuncio de la reforma del breviario. Pero los impresores católicos han sido notificados de los cambios que se piensan introducir con el objeto de que no impriman grandes ediciones del breviario actual.

El breviario es un libro que contiene las oraciones, salmos, lecciones e himnos que los sacerdotes deben leer diariamente, además del rezo de la misa.

En los círculos se dice que los principales cambios se introducirán en las "Lecciones de los Santos". Según los cambios propuestos se eliminarán milagros legendarios, de los que no se pudo hallar prueba en la investigación histórica reciente. También se abreviarán algunas otras porciones. La razón principal es que los sacerdotes deben dedicar, por lo menos, una hora y media diaria a la lectura del breviario.

Perón no pidió visación para visitar Suiza

BERNA, 29 (UPI). — La sección de extranjeros de la policía suiza dijo hoy no tener conocimiento de los presuntos planes del ex dictador argentino, Juan Perón, de visitar Suiza.

Noticias de Ciudad Trujillo decían que Perón proyectaba venir a éste y otros países europeos en el curso de esta o la próxima semana.

Un vocero de la sección de extranjeros de la policía dijo: "No hemos recibido solicitud alguna de visa suiza para el señor Perón. Este necesitaría visa para cualquier tipo de visita. Si llegase sin tenerla, tendría que permanecer en el salón de pasajeros de tránsito del aeropuerto suizo a que llegue hasta que le demos una visa.

"La decisión sobre si se le otorga o no, dependería de las circunstancias del viaje".

Un acuerdo con nuestro país ha prorrogado E. U.

WASHINGTON, 29 (UPI). — Estados Unidos y la Argentina prorrogaron por un año el acuerdo que permite a este último país comprar hasta 50.000.000 de dólares con pesos argentinos.

La prórroga fue firmada por el subsecretario del tesoro, Julián Baird, y el embajador argentino, Dr. Emilio Donato del Carril.

El Tesoro informó que el acuerdo "está destinado a asistir al gobierno de Buenos Aires en sus persistentes esfuerzos por promover la estabilidad económica y la libertad en su sistema de comercio y cambios".

El Tesoro dijo que las autoridades argentinas canjearon pesos por dólares con el fin de mantener un sistema de divisas extranjeras ordenado.

La Argentina volvería a adquirir los pesos con dólares en el futuro.

La posición de Cuba expuso el Dr. O. Dórticos

LA HABANA, 29 (UPI). — El presidente, Osvaldo Dorticos Torrado, declaró anoche que el régimen revolucionario cubano, que no tiene confianza en la eficacia del sistema interamericano de paz, está dispuesto, si es necesario, a hacer frente solo a una posible "invasión".

En una entrevista por televisión, Dórticos Torrado dijo que los aviones a reacción que Cuba trató de adquirir recientemente en Gran Bretaña habrían robustecido a la nación contra los enemigos del gobierno de Fidel Castro, que, dijo, están dispuestos al ataque. Sugiere, en su opinión, que los enemigos de Castro pueden estar ya concentrándose en América Central para una tentativa de invasión.

Díaz Lanz, que renunció a su cargo y huyó del país como expresión de protesta por lo que calificó de infiltración comunista en el régimen de Castro, ha estado viviendo como refugiado político en Miami.

Dórticos Torrado dijo que no cree que pueda contarse con la Organización de Estados Americanos — que en el año último ha logrado detener varias invasiones con base en Cuba a diversos países latinoamericanos — para defender a este país en el caso de un ataque.

"Las organizaciones internacionales no sirven para detener la agresión —dijo—. Aún sin apoyo aéreo, con sólo el pueblo cubano y el ejército revolucionario, podremos rechazarlos.

"Si vienen, que vengan pronto", agregó.

Comentario de "Estrella Roja"

MOSCU, 29 (UPI). — El periódico del ejército soviético "Estrella Roja" elogia hoy las "medidas democráticas" llevadas a la práctica en Cuba durante el año, desde que el Dr. Fidel Castro se halla en el poder y acusó a los "monopolios norteamericanos de preparar complots y provocaciones contra Cuba".

"Estrella Roja" dice que sólo los monopolistas norteamericanos y "los feudalistas e industriales locales, asociados a ellos" están descontentos con las medidas tomadas por el régimen de Castro. Estas son apoyadas por "una enorme mayoría de la población cubana", agrega el periódico.

Elogia a ciertos patriotas cubanos que, según el periódico, declararon: "Cuba no será una segunda Guatemala". El periódico dice que la revolución cubana ejerció una gran influencia en la lucha de los pueblos latinoamericanos por su independencia de la dominación de monopolios extranjeros.

Alcanzan a 572 los muertos en accidentes ocurridos en la Unión

CHICAGO, 29 (UPI). — A pesar de las condiciones adversas en las carreteras de gran parte de la nación, el saldo de muertes durante el feriado de Navidad no alcanzó las predicciones de los funcionarios del Consejo Nacional de Seguridad. Un recuento de la United Press International indica que 446 personas perecieron en las carreteras del país durante las 78 horas del feriado. Otras 38 murieron en incendios, seis en accidentes de aviación y 82 en distintos accidentes, haciendo un total de 572.

El mayor número de muertes en las carreteras se produjo en Nueva York, con 32, seguido por Pensilvania y California, con 29. En Carolina del Norte perecieron 27 personas, en Texas 26, en Florida 22 y en Michigan e Illinois, 21.

Sólo cinco estados —Alaska, Delaware, Maryland, Nevada y Dakota del Norte— no tuvieron que lamentar desgracias personales en las carreteras. El Consejo Nacional de Seguridad había calculado que 530 personas morirían entre las seis de la tarde de la víspera de Navidad a la medianoche pasada. En 1953, última vez que el día de Navidad correspondió a un viernes y con ello se prolongó el record de feriados a tres días consecutivos, 523 personas murieron en accidentes automovilísticos.

BANCARIOS DE FRANCIA HAN INICIADO PARO[S]

PARIS, 29 (UPI). — Un mo[vimiento] huelguístico crecien[te] ha paralizado el sistem[a] de televisión estatal de Fran[cia], mientras tres sindicato[s] de empleados declararon u[n] paro de fin de año en lo[s] bancos parisienses.

Los tres sindicatos convo[caron] a miles de emplead[os] bancarios a una manifesta[ción] que debía realizarse [a] las 16.45 en el corazón d[e] París. Pero la policía proh[i]bió la reunión basándose e[n] que desbarataría por compl[e]to el intenso tránsito. El pre[fecto] de París, Maurice P[a]pon, dijo que pidió a los si[n]dicatos que realizaran su re[u]nión después de las fiesta[s] y como se negaron a hacerl[a] prohibió el mitin.

Los sindicatos, entretant[o], siguen adelante con sus pl[a]nes para una huelga de [...] o 36 horas, que deberá c[o]menzar el miércoles por [la] tarde o el jueves por la m[a]ñana.

La decisión de ir a la hue[l]ga se tomó después que lo[s] sindicatos rechazaron la ofe[r]ta de los bancos de un a[u]mento del tres por ciento [en] sus sueldos. Los dirigent[es] [illegible] para discutir los detalles [de] la huelga.

Sigue el debate sobre políti[ca] exterior

PARIS, 29 (UPI). — El g[o]bierno del presidente Cha[r]les De Gaulle parece no tr[o]pezar con dificultad algu[na] en un Parlamento que, [a] punto de comenzar sus v[a]caciones, está tratando de l[e]vantar su sesión en las pr[ó]ximas cuarenta y ocho hor[as].

[illegible] políti[ca] exterior comenzó ayer en [la] Asamblea Nacional y se re[a]nudará hoy. Se cree que te[r]minará esta misma noche s[in] votación alguna.

En el Senado, la podero[sa] mayoría degaullista aprobar[á] el proyecto de ley auspicia[do] por el gobierno para aume[n]tar los subsidios a las escu[e]las católicas. La Asamble[a] ratificó ya el proyecto el ju[e]ves, [illegible] votos a 71.

[illegible] cámaras han seña[lado] la fecha de mañana c[o]mo límite para la termin[a]ción de este período de s[e]siones. El próximo come[n]zará el 26 de abril. Pero e[n] algunos diarios se publi[có] hoy el rumor de que el gen[e]ral De Gaulle podría llama[r] al Parlamento a sesión esp[e]cial en el mes de febre[ro] para discutir ciertos cambi[os] en la Comunidad Francesa [de] Naciones.

El hombre del año eligieron a Eisenhowe[r]

NUEVA YORK, 29 (UP[I]). — Por segunda vez los d[i]rectores de la revista "T[i]me", eligieron al presiden[te] Eisenhower como "el hom[bre] del año".

Dice la revista que las d[os] [illegible] Eisenhower en 1959 fuero[n] [illegible] en los Estados Unidos y h[a]cerse popular en su recien[te] viaje por los países de Eur[o]pa, Asia y Africa.

"Eisenhower se destaca c[o]mo el ciudadano mejor c[o]nocido y que más agrada e[n] todo el mundo".

Le siguen el primer m[i]nistro británico, Harold Ma[c] Millan; el canciller de Al[e]mania occidental, Konra[d] [illegible], el presiden[te] francés, Charles De Gaul[le] y el primer ministro jap[o]nés, Nobusuke Kishi.

El primer ministro soviét[i]co, Nikita Khruschev, cuy[os] sputniks lo hicieron el hom[bre] [illegible] en el espacio.

"El símbolo del comunis[mo] en 1959 no fue el de lo[s] [illegible] China comunista entrand[o] brutalmente en el Tibet y l[a] India", dice la revista.

Eisenhower fue nombrad[o] el hombre del año en 194[4] [illegible] contra Alemania.

La revista "Time" elige c[ada año al] hombre destacado desde [el] año 1927. La votación se ba[sa] [illegible] en la información del año, ya sea por sus bue[nas] como sus malas acciones.

Yugoslavia puso en funcionamiento un reactor atómic[o]

[illegible], 29 (UPI). — El primer reactor atómic[o] yugoslavo fue puesto en fun[cio]namiento cerca de est[a] capital.

El reactor fue construid[o] en el Instituto Atómico d[el] Estado, en Vinca, no lejo[s] de Belgrado. El proyect[o] que tardó tres años en com[pletarse], fue ejecutado po[r] ingenieros soviéticos y yu[]goslavos.

Un buque tanque fue botado en el Japó[n]

TAMANO (Japón), 29 (UPI) —El buque tanque "Esso C[…]ripito" fue botado en est[a] ciudad portuaria.

El buque de 38.000 tonela[]das fue bautizado por la se[]ñora de Harry A. Jarvis, es[]posa del vicepresidente eje[]cutivo de la Creole Petro[]leum Corporation de Vene[]zuela, empresa propietaria de[] la nave.

Otro paro de 48 horas realizarán los mercantiles

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Federación de Empleados de Comercio informó que "se cumplirán mañana y pasado los paros dispuestos por el último plenario de delegados de la Confederación General de Empleados de Comercio".

Agrega la entidad que si bien se realizaron algunos contactos en estos últimos días, tendientes a evitar la realización de estos paros, la total intransigencia mantenida por el sector patronal determinó que se consideraran infructuosas esas negociaciones.

"Se han enviado memoriales a los presidentes de todos los partidos políticos— se agrega— en los que se denuncian apremios ilegales contra tres afiliados, cometidos por el comisario de la sección 17ª Aparicio Pereyra, cuya destitución se ha solicitado".

Expresa además que el diputado por la Unión Cívica Radical del Pueblo, Carlos Perette, visitó a los mercantiles detenidos en la cárcel de Caseros y el Departamento Central de Policía y ha presentado un proyecto de interpelación al Poder Ejecutivo sobre las causas de la detención de los mercantiles, y la disposición por la que se deja sin efecto el cierre de los comercios los días sábados por la tarde.

Un breve mensaje dirigirá el 31 el primer magistrado

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El presidente, Dr. Frondizi, dirigirá un breve mensaje de fin de año. Lo hará el jueves 31 poco antes de las 24. La palabra del jefe del Estado será difundida a todo el país por radiotelefonía. En la ocasión el Dr. Frondizi saludará a todos los argentinos pocos minutos antes de iniciarse 1960.

En lo que respecta al anunciado mensaje del jefe del Estado sobre el plan de estabilización al cumplirse de este un año de existencia, en esferas gubernamentales trascendió que el mismo será dirigido a mediados de enero próximo. En esa ocasión el Dr. Frondizi se referirá a la aplicación del citado plan y sus consecuencias en la vida argentina.

No atenderán los bancos el jueves próximo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — De acuerdo con las disposiciones en vigor, pasado mañana, víspera de Año Nuevo, los bancos oficiales y particulares no atenderán al público.

El personal de todas esas instituciones, sin embargo, concurrirá a sus tareas, de 7 a 13, a fin de realizar las operaciones contables correspondientes al cierre del balance del mes en curso.

Pormenores del atentado dio a conocer B. Moya

SALTA, 29 (UPI). — Se conocen nuevas informaciones sobre las actividades del terrorista Atilio Benito Moya, detenido en Yacuiba, Bolivia, a pedido de las autoridades argentinas.

Moya logró refugiarse en la localidad de Sanandita, donde existe un campamento de YPF boliviano. Posteriormente fue ocupado para conducir un colectivo que realiza el servicio hasta esta localidad. El martes último lo identificó el comandante Pedro Hugo Mauri, de la Gendarmería Nacional, en circunstancia que conducía el colectivo en esa localidad.

Luego el comandante Mauri pidió en Yacuiba al jefe de fronteras, mayor Ludolfo Avilés, que aquél fuera detenido.

Sin duda Moya había sido advertido de la diligencia o bien se dio cuenta que estaba cercado. El miércoles 23 solicitó asilo a las autoridades bolivianas. Por este motivo el mayor Avilez pidió instrucciones a La Paz para proceder y mientras tanto mantiene a Moya detenido. Está alojado en un calabozo de 6 por 3 metros donde dispone de un catre de campaña.

Moya, al ser entrevistado por un periodista con autorización de la policía boliviana expresó su fe en el movimiento que inspira el dictador prófugo.

Agregó que la bomba que abandonó y arrojó encendida el 27 de agosto en Buenos Aires iba a ser colocada en las oficinas de la empresa Siam Di Tella, ubicada a poca distancia del lugar donde se produjo el hecho.

El artefacto, declaró estaba preparado con un dispositivo especial que debía durar 20 minutos antes de estallar. Pero, dijo, al establecerse el contacto por fallas en su funcionamiento, se alejó precipitadamente con su compañera Teresa Aráoz de Lamadrid, y en la huída arrojó la bomba que fue a caer en la puerta del bar ubicado en Hipólito Yrigoyen 1406, con las consecuencias conocidas.

El personal ocupó una fábrica en Avellaneda

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Unión Personal Fabricantes de Pinturas y Afines informó que los empleados y obreros de la Compañía de Etiquetas establecida en la calle 12 de Octubre 109, de Avellaneda, tomó posesión del local mientras la organización gremial trababa embargo contra la firma.

Se deben estas medidas al hecho de que ese personal no ha logrado todavía el pago de cuatro meses de sueldo y cinco retroactividades que le adeuda la empresa. Consigna la información que el 24 de este mes el directorio solicitó un mes para considerar la solución del problema, situación ante la cual se optó por la ocupación que se cumplió sin incidentes.

Regresó el personal que fue relevado en una base antártica

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Se encuentra de regreso en la capital federal el personal que fue relevado de la base de Ejército "Esperanza" en la Antártida Argentina. Con ese personal regresaron en uso de licencia por el término de 1 mes, el jefe de dicha base capitán Ignacio Carro, el sargento René Héctor Ayala, y el cabo Sergio Romano, quienes oportunamente regresarán a la base para pasar un año en ella.

Colocación de una piedra fundamental

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Con asistencia de altas autoridades navales fue colocada hoy la piedra fundamental de la futura sede del Centro de Graduados del Liceo Naval Militar "Almirante Guillermo Brown". Para referirse al significado de la ceremonia habló el presidente de la Institución, guardiamarina Gustavo A. Schikendatz.

Repatriación de coreanos. — A bordo del transporte "Krilyon", uno de los dos buques proporcionados por la Unión Soviética, regresan a Corea del Norte grupos de prisioneros que se encontraban en el Japón. El traslado se efectuó por gestión de la Cruz Roja soviética.



En el Senado prosiguió el juicio al Dr. Klappenbach

En la oportunidad presentó sus alegatos la comisión acusadora

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — "Un juez cuestionado, un personal insubordinado, refleja un relajamiento en la disciplina del juzgado de instrucción Nº 3, de la capital federal, que ocurre por primera vez en los anales de los tribunales", señaló el diputado nacional Dr. Horacio Domingorena, integrante de la comisión acusadora en el juicio político al Dr. David S. Klappenbach, durante el alegato realizado en la audiencia del tribunal.

La reunión fue presidida por el Dr. José María Guido y asistieron 18 senadores.

También ocuparon lugares en las bancas los defensores Dres. Villegas Oromí y Alvarado, el mencionado representante de la Cámara joven y su colega, el Dr. Burdeos, faltando el otro acusador —que no asistió a ninguna de las audiencias— el diputado nacional Barrio, representante por Santiago del Estero de la UCR del Pueblo.

El primero en hacer uso de la palabra fue el Dr. Domingorena, quien aclaró que ninguna pasión lo llevaba en el cumplimiento de su cometido y que, en ninguna forma iba a particularizar, para de inmediato pasar a fundamentar su alegato, en el análisis de la forma como la defensa había realizado su contestación a la acusación, cuando se iniciara el juicio político al magistrado cuestionado.

En tal sentido el acusador hizo referencia a lo aseverado por el defensor, Dr. Alvarado, cuando indicó que un abogado el Dr. Martos, había sido llamado desde la cárcel de Villa Devoto por Carmen Eggerts de Martínez para que la defendiera en el juicio que se le seguía en el juzgado del Dr. Klappenbach por trata de blancas, asegurándole que el gobernador de Santa Cruz, Dr. Paradelo, le había asegurado que el magistrado sería destituído en el juicio político. El Dr. Domingorena haciendo mención de diferentes pruebas, señaló que ello se había desvirtuado totalmente.

Prosiguió el orador señalando que cuando se presentó a declarar el Dr. Klappenbach ante la comisión de juicio político de la Cámara de Diputados, sin que nadie se lo preguntara había hecho mención de numerosos rumores corrientes en los tribunales sobre su actuación, lo que señalaba que el mismo no estaba en situación ignorante de cuanto se decía sobre el ejercicio de su magisterio.

Corresponde señalar que cuando el acusador hacía estas afirmaciones, el Dr. Klappenbach, que seguía el desarrollo de la audiencia desde un palco, comentaba en voz baja con personas que lo acompañaban, haciendo gestos que demostraban su desacuerdo con el acusador.

Más adelante, el Dr. Domingorena analizó el argumento del doctor Alvarado sobre la acusación de los abogados del Banco de Avellaneda contra el enjuiciado expresando el legislador entrerriano que debía desecharse al mismo, pues en ninguna forma podía aceptarse que los letrados, subrepticiamente, pudieron presentarla, cuando hacía días que se sabía que la Cámara del Crimen iba a tratar el "caso Klappenbach".

Aclarando que en su acusación no tocaría el "caso de Donato", pues lo haría el diputado Burdeos, señaló el Dr. Domingorena que no podía pasar por alto que éste, que había acusado al juez Black, eludió presentarse ante el tribunal de juicio político, a pesar de las citaciones y de haber sido buscado por la policía.

Referente al nombrado de Donato, el acusador afirmó que difería del concepto que la defensa tenía del mismo, pues tiene antecedentes de una detención por hurto y otra por encubrimiento de tal delito, a lo que debía unirse la circunstancia que para el Banco Central, de Donato era un violador de los regímenes cambiarios de la República.

La última parte de la acusación del diputado Domingorena versó sobre la conducta del juez Klappenbach, expresando que era la más grave por su vida desarreglada. Afirmó que hubo una reiteración de hechos, no sólo elevados a la justicia por Rosa Noemí Agüero Provenzal, sino por el propio juez.

A las 23.15 comenzó a exponer el diputado Burdeos sobre la parte de la actuación referente al "caso de Donato".

A la cero hora el Senado constituído en tribunal para juzgar al Dr. Klappenbach, resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy. En la oportunidad se escuchará el alegato de la defensa.

Un grupo disidente de la UCRI emitió una declaración

RIO GALLEGOS, 29 (UPI). — El Movimiento de Recuperación Radical organismo disidente de la UCRI local, que se ha pronunciado en abierta oposición al gobierno de Santa Cruz, y a la conducción partidaria en la provincia, irá con lista propia a las próximas elecciones.

La determinación se adoptó en una reunión de dirigentes celebrada en Caleta Olivia con la presencia, entre otros, del diputado nacional Esteban Mantecón, el diputado provincial Carlos Spósito y el ex ministro de Gobierno, Matías Echeverría. En la oportunidad se censuró enérgicamente la conducción del gobierno del Dr. Paradelo y el diputado Mantecón dijo que hacía más de un año que "vengo reclamando de las autoridades nacionales partidarias su intervención para solucionar el estado caótico de la provincia, pero desgraciadamente todas estas gestiones cayeron en el vacío hasta llegar a este lamentable y doloroso estado para todos nosotros, de tener que dividir al partido para reiniciar los ideales soñados después del triunfo del 23 de febrero".

Hablará mañana al Ejército el Gral. R. Larcher

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El titular en la cartera de Guerra, dirigirá un mensaje al Ejército con motivo de la finalización del año. La palabra del general Rodolfo Larcher será difundida mañana a las 18 por Radio Nacional y la Red Oficial de Radiodifusión, y L R 1 Radio El Mundo y sus cadenas de emisoras.

Presidió una ceremonia el secretario de Guerra

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El secretario de Guerra, general Rodolfo Larcher, presidió esta mañana la ceremonia realizada en la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral" en Campo de Mayo, en cuyo transcurso recibieron sus diplomas los nuevos cabos de comando y del cuerpo profesional.

Durante el acto, al que asistieron el comandante general de Institutos Militares, general Manuel Estol, y otras autoridades del Ejército, usó de la palabra el director de la citada escuela, coronel Roberto [illegible].

Han declarado una huelga de hambre penados en Córdoba

CORDOBA, 29. — Los penados de la cárcel penitenciaria que se alojan en los pabellones 7 y 8, destinados a los elementos de pésima conducta, se han declarado en huelga de hambre disconformes con las medidas dispuestas por el interventor que anulan las exageradas franquicias de que gozaban.

El interventor, Sr. Crast, les suprimió a dichos penados los recreos y ordenó una amplia requisa en las celdas, con efectivos policiales y una compañía de gases, lográndose secuestrar gran cantidad de armas rudimentarias y más de 200 botellas de bebidas alcohólicas.

Dieron premios municipales a obras literarias

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Fueron entregados esta tarde, en el salón blanco de la Municipalidad los premios instituídos para la producción literaria y teatral del último año.

Correspondieron esas distinciones, cuyo valor es de 30.000 pesos para los primeros premios; de 20.000 para los segundos y de 10.000 para los terceros, a los siguientes autores y obras:

Prosa, primer premio "Pintura del siglo XX", de Córdoba Iturburu; segundo, "Judas pide una lágrima", de Leo Salas; tercero, "Laura por la voz", de Susana Tasca; premio a obras inéditas, "Observaciones de poetas argentinos" de Martha Elena Groussac. Esta última distinción, con un valor de 5.000 pesos. Poesía, primer premio, "Hombre sumado", de Juan Carlos La Madrid; segundo, "La heredad" de Alfredo Martínez Howard y tercero, "Elegía y gloria", de Héctor Yánover. La distinción a los no publicados, también con un premio de 5.000 pesos fue otorgada a César Magrini por su obra "Relato del sobreviviente".

En teatro: el primer premio correspondió, a Carlos Gorostiza, por "El pan de la locura"; el segundo, a Gabriel Rúa, por "Las trompetas y el águila" y el tercero a Graciela Teisaire, por "Pancho Ramírez". En las no estrenadas, fueron premiadas con 5.000 pesos, las obras de Susana Bombal y Juan C. Maure, tituladas "Alas verdes" y "Almas hermanas", respectivamente.

Dirigentes de los "32" se reunieron con el Dr. Vítolo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Dirigentes del movimiento gremial denominado de los "32" conversaron hoy extensamente con el titular de Interior, Dr. Alfredo Vítolo. Le solicitaron la pronta libertad de varios empleados de comercio que fueron detenidos con motivo del reciente paro realizado por ese gremio. Al término de la entrevista, el dirigente Salvador Marcovecchio, concurrió a la sala de periodistas de la Casa Rosada, donde hizo un anuncio. Informó que el Dr. Vítolo se había interesado vivamente por la solicitud de los gremialistas y que esa inquietud la iba a elevar a la consideración del presidente, Dr. Frondizi.

Revisación del mono "Sam". — El Dr. Donald Gisler, miembro de la sección Medicina de la fuerza aérea norteamericana, exhibe al mono astronauta "Sam", luego de ser revisado en los laboratorios de Austin. El simio realizó recientemente un viaje sideral en un proyectil.

Pedidos de informes al P. E. presentó Rodríguez Araya

Los mismos se refieren a las denuncias hechas oportunamente

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El diputado nacional Agustín Rodríguez Araya, que concurrió temprano a la Cámara de Diputados, entregó copias de dos pedidos de informes al Poder Ejecutivo que previamente depositó en mesa de entradas.

Por el primero de ellos pide saber:

1) Si es cierto que en el Boletín Oficial se ha insertado un decreto número 3.693 publicado el 9 de octubre de 1959 y que fuera expedido el 25 de marzo de 1959.

2) Si dicho decreto se refiere a "Automotores". Normas a que deberán ajustarse las fábricas de automotores instaladas o que se instalen en el país.

3) Si sabe que en la misma fecha —25 de marzo de 1959— se ha expedido otro decreto, que lleva el número 3.693 que no se ha publicado en el Boletín Oficial, el que se refiere a una franquicia que se otorga a militares y diplomáticos para que introduzcan al país automóviles sin abonar los derechos aduaneros y arancelarios.

4) Si ha advertido que dicho decreto es ilegal, pues deroga la ley 14.440 dictada por el Congreso.

5) Para que informe qué militares y diplomáticos han introducido sus vehículos, aprovechándose de este decreto.

En los fundamentos expresa que en el teatro Buenos Aires había sostenido que había dos decretos, con el mismo número. "Esos están en mi poder y al alcance de cualquier ciudadano que desearo informarse".

En el segundo pedido de informes, el diputado radical del Pueblo por la provincia de Santa Fe, consigna los siguientes puntos:

1o.) Si es cierto que el 4 de noviembre de 1959 se constituyó AIFA, bajo licencia Peugeot, emitiéndose 30 millones de acciones.

2o.) Que dichas acciones fueron suscriptas 63.190 por un valor de 6.319.000 por RICSA.

3o.) Si se permitía la introducción de 4.500 automóviles Peugeot cuyo costo aproximado es de 560 millones de pesos.

4o.) Si sabe que vendiéndose a un valor que oscila en los 500 mil pesos la venta de dichos vehículos produce 2.250 millones de pesos.

5o.) Que la ganancia de esta operación en "beneficio del país" da una utilidad a AIFA de 1.690 millones.

6º) Si está informado que el director del Banco Central don Douglas Norman hizo una declaración a la prensa —diciembre 24— informando "las tratativas" bien encaminadas no se concretaron y determinaron que finalmente la empresa que el suscripto representa se desvinculara de dicho proyecto, lamentando que el loable propósito inicial no se haya materializado como ocurrió con las restantes radicaciones".

7º) Si es exacto que dicha radicación de capital se inició el 3 de julio de 1959 y fue aprobado el día 17 de setiembre de 1959, según resolución 93.

8º) Si ha verificado que en el expediente 10.091 hay una nota que textualmente dice: "Autorizamos al señor Mario Iacona, subgerente general de RICSA para participar en la constitución de AIFA y suscribir en nombre de nuestra sociedad la suma de 6.319.000. Buenos Aires, noviembre 18 de 1959".

La cuestión planteada por el Gral. Larcher al Sr. Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En las próximas horas volverán a reunirse los padrinos del general Rodolfo Larcher y del diputado Agustín Rodríguez Araya para ultimar los detalles del lance caballeresco.

Según ha trascendido, el duelo se realizará en condiciones absolutamente severísimas, ya que ambas partes mantienen sus puntos de vista.

En la reunión proyectada para la fecha, que tendrá lugar como el día anterior en la sede del Círculo Militar, se ultimarán las tramitaciones del lance. Como se recordará oficián de padrinos por el secretario de Guerra, el general Toranzo Montero y el Dr. José Domingo Shaw, mientras que por el diputado Rodríguez Araya lo hacen los Dres. Alfredo Palacios y Horacio Thedy.

Perón se encuentra en Ciudad Trujillo

CIUDAD TRUJILLO, 29 (UPI). — Un miembro de la servidumbre del ex presidente argentino Juan Domingo Perón, declaró que éste se hallaba en Ciudad Trujillo "paseando".

No fue posible lograr inmediatamente confirmación o desmentido de una noticia que circuló en Buenos Aires, de que Perón se hallaba en Ciudad Trujillo para salir anoche mismo hacia Europa.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Mayor interés, acentuadas reacciones de precios en todos los rubros de novillos y haciendas destinadas al consumo local y de afuera. Toros estables, buenos precios. Vacas conserva, sin cambios. Compras: Armour 652, Anglo 987, La Blanca 685, Nacional 11, Smithfield 833, Sansinena 1.096, Swift 986, Wilson 654, Gualeguaychú 82. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 15 a $ 17.66; 431 a 450 kgs. $ 14.90 a $ 17.39; 460 a 490 kgs. $ 14.60 a $ 17.12; 500 y arriba, $ 14 a $ 16.32. Vacas gordas, 380 arriba, $ 12.90 a $ 16.70; conserva buena, $ 10.50 a $ 11.33; inferior, $ 10 a $ 10.38. Novillitos gordos, 260 a 310 kgs. $ 16 a $ 19.20; 320 a 360 kgs. $ 15.50 a $ 18.68. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 16 a $ 19.10; 310 a 360 kgs. $ 15 a $ 18.70. Terneros gordos, 210 a 250 kgs. $ 16.50 a $ 20.29. Haciendas generales, $ 13 a $ 15. Toritos y chanchería, $ 13 a pesos 14.15. Toros conserva, $ 10.30 a $ 14.30.

ROSARIO

ROSARIO, 29. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada reducida, de la cual el 80 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme con precios convenientes en general. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 16.06 a $ 16.14; buenos, de $ 15.17 a $ 16.04, y regulares, de $ 14.85 a $ 15.57; novillitos, de $ 14.75 a $ 16.20; vacas especiales, $ 14.93; buenas, de $ 14.44 a $ 14.75; regulares, de $ 12.33 a $ 13.17, y tipo conserva, de $ 10.75 el kilo en pie; vaquillonas, de $ 14 a $ 18.43; terneros, de $ 11.79 a $ 14.48. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 248; vacas y vaquillonas, 63. Total 311 animales, de los cuales compró la C.A.P. para el consumo 78 y con destino a su frigorífico en Zárate, 36; el frigorífico Swift, 16, y para conserva, 7; abasto local, 131; abasto campaña, 22, y para invernada, 15.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 29. — La plaza operó encalmada reduciéndose el volumen de operaciones en relación con la víspera. El total de lo operado en la fecha fue de $ 621.222, discriminado en los siguientes rubros: en títulos municipales $ 135.450, y en acciones, $ 485.769. Títulos municipales, Rosario, serie A, 150.000 a $ 50,50. Acciones: Electroglor, 50 a $ 246; ACINDAR, 35 a $ 291; Cindelmet, 105 a $ 167; Ferrum, 70 a $ 171; Pipiasto, 50 a $ 463; Begué, 270 a $ 147; Fader, 100 a $ 493; 150 a $ 498; La Unión Gremial Compañía de Seguros, 20 a $ 409; ATANOR, 38 a $ 337; Rosachetti y Rosetti, 50 a $ 154; La Celulosa Argentina, 700 a $ 467; 266 a $ 468; Multiglás, 100 a 155 pesos; Gema, 50 a $ 225; Molinera, 60 a $ 256.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, Gº 1, tipo duro, base 80 . . $ 337.—
Lino, base 4 o/o, con esc. tránsito, Gº 2, consumo $ 605.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export, nominal . $ 274.—
Girasol, tipo oficial, consumo . . . . $ 710.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por maíz, enero, comprador $ 283, vendedor $ 285; febrero, comprador $ 288, vendedor $ 290. Por trigo, duro, febrero, comprador $ 345, vendedor $ 347, y abril, comprador $ 350.

MERCADO DE ABASTO

Precio de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 20 y 35. Achicoria, 12 paq. $ 10; cajón $ 10.12. Perejil, 12 paq. $ 20 y 40. Ajos, la ristra $ 30 y 180. Batatas: S. Viejo, 50 kilos $ 100. Choclos, cien $ 28 y 70. Cebollas, la ristra $ 25 y 30; el paq. $ 8 y 10 (18.30 unid.); la bolsa $ 250 y 280 (los 10 kilos $ 60.70). Chauchas, 10 kilos $ 80 y 130. Espinacas, 12 paq. $ 30. Espárragos, 12 paq. $ 70 y 80. Escarola, cajón $ 10 y 25. Lechuga, cajón y 25 y 35. Nabos, el paq. $ 4 y 5 (15.20 unidades). Papas: Santa Fe, el kilo $ 3 y 3.40; Rosario, el kilo $ 2.80 y 3; Córdoba, el kilo $ 3.20 y 3.40. Pimientos: morrón, cien $ 150 y 180; común, cien $ 60 y 120. Pepinos, docena $ 5 y 10. Puerro, el paq. $ 10 y 15 (18.20 unid.). Radicha, el paq. $ 4 y 5 (18.20 unid.). Rabanitos, 12 paq. $ 20 y 25. Remolachas, el paq. $ 5 y 10 (14.20 unid.). Repollos, docena $ 20 y 30. Tomates: Santa Fe, cajón $ 320 y 460 (24.28 kilos); craso $ 200 y 300 (20.22 kilos); el kilo $ 10 y 15. Zapallos, el kilo $ 3 y 4.50. Zapallitos, docena $ 2 y 3. Zanahorias, el paq. $ 9 y 15 (20.25 unid.).

Existencia de papas: 1.940 bolsas.

Precios de huevos: $ 28.50 la docena.

Precios de frutas

Ananá "Paraguayo", cajón $ 200 y 220 (12.14 unid.). Bananas: cajón $ 240 y 270 (18.19 doc.); docena $ 13 y 16. Ciruelas, cajón $ 160 y 245 (18.21 kilos). Cerezas, el kilo $ 35. Damascos, cajón $ 170 y 190 (12.13 kilos); bandeja $ 150 (18 kilos). Duraznos, caja $ 60 y 100 (12.15 kilos); bandeja $ 75 y 100 (18.25 kilos); cajón $ 88 y 180 (18.25 kilos). Frutillas, Coronda, el kilo $ 25. Limones, cien $ 60 y 100. Manzanas: deliciosas, cajón $ 220 y 300 (21 kilos); rdeliciosas, cajón $ 228 y 240 (21 kilos); rdeliciosas exp. cajón $ 240 y 250 (21 kilos); varias, cajón $ 150 y 210 (21 kilos); en jaula $ 150 y 170 (21 kilos). Naranjas, correntina, cien $ 90 y 150. Peras, caja $ 80 (12 kilos); cajón $ 170 y 180 (20.21 kilos). Sandías, c/una $ 7 y 12.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.40
1 Libra	234.50
100 Uruguayos	780.—
100 Liras	13.43
100 Pesetas	137.50
100 Francos franceses	17.06
100 Mejicanos	665.—

Se propaga un incendio en la Pcia. de Chubut

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El incendio del parque Los Alerces, en la provincia de Chubut, se ha extendido en un frente de 4 kilómetros.

El informe suministrado por la Gendarmería Nacional dice que fueron arrasadas 75 plantaciones.

Ante la magnitud del siniestro, el gobernador de esa provincia Edgardo Castello, ha solicitado a las fuerzas del Ejército de Bahía Blanca una rápida y efectiva colaboración.

Asimismo se comunicó que el día de Navidad se inició un incendio de bosques en territorio de Chile, a 1 kilómetro de la frontera con Argentina. El fuego avanza hacia este último país, en dirección a cerro Ver, considerado hito natural y en jurisdicción de la sección Río Grande, de la Gendarmería, en la provincia de Chubut.

El personal del Correo trabaja a reglamento

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Desde la 0 hora de hoy, el personal de Correos y Telecomunicaciones está trabajando a reglamento en todo el país. La medida de fuerza fue resuelta por el secretariado de Telecomunicaciones (FOECYT), al no obtenerse, en la víspera una contestación satisfactoria sobre el pedido de aumentos de salarios para el personal de esa repartición.

Las autoridades gremiales señalaron, además, que "de no ser abonado el aguinaldo en su totalidad, el personal se negará a recibirlo y de inmediato se iniciará la huelga general en todo el país".

Dirigentes de FOECYT hablaron con Alsogaray

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Esta mañana dirigentes de FOECYT conversaron con el ministro de Economía e interino de Trabajo, Ing. Alvaro Alsogaray, a quien expusieron sus pretensiones. Según informaron luego aquellos, el ministro les prometió estudiar sus reclamaciones, agregando que la respuesta será dada mañana a la entidad gremial por el secretario de Comunicaciones Dr. Mugica.

Ante esta situación, la Federación dispuso mantenerse a la espera, pero rechazar el cobro del aguinaldo si no se hace en forma íntegra y apelar a el paro general si la respuesta prometida para mañana no es satisfactoria.

Regresó a Bs. Aires el Dr. Ricardo Monfarrell

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Luego de cumplir una misión en Europa y Medio Oriente regresó a Ezeiza el vicepresidente de Aerolíneas Argentinas, Dr. Ricardo Monfarrell. En Londres procedió a suscribir un convenio entre Aerolíneas y la B O A C, sobre asistencia técnica y colaboración recíproca.

También y por invitación de la empresa árabe Misrair, el Dr. Monfarrell se trasladó a El Cairo, donde negoció y suscribió un convenio con la citada compañía. En virtud del mismo la Misrair representará los intereses de Aerolíneas Argentinas en la República Arabe Unida, en tanto que la empresa argentina hará lo propio en Buenos Aires.

En Rosario se harán obras de pavimentación

ROSARIO, 29. — Serán invertidos 100.000.000 de pesos para repavimentaciones y nuevas pavimentaciones en esta ciudad. La inversión se halla consignada en el nuevo presupuesto comunal para el año venidero, estableciéndose asimismo que, por vez primera en treinta años, habrá superávit en el nuevo ejercicio.

Ello se deberá, principalmente, a la aplicación de las normas de racionalización administrativa que han determinado alrededor de 1.500 jubilaciones y retiros voluntarios.

Vencimiento de una concesión

ROSARIO, 29. — Después de 60 años de concesión vencerá en 1960 el permiso que la Sociedad Rural posee para la utilización de los terrenos en el parque Independencia. Dichos espacios volverían a la administración de la Municipalidad, que los cedería anualmente para las exposiciones nacionales y muestras de ganadería, industria y comercio, en el que se refleja el potencial económico-agrícolo-ganadero del país.

En cuanto a la entidad, realizaría sus certámenes menores, tal cual acontece ahora, en los terrenos que posee en la vecina localidad de Funes.

Gesto de una doméstica que ganó un millón

CORDOBA, 29. — Ha provocado elogiosos comentarios la actitud de María Rosa Rodríguez de Oviedo, doméstica en la casa de una familia de discretos recursos, que compró un número a medias con su patrona y que ésta quedó debiendo por no tener en esos momentos los $ 60 necesarios para pagarle.

Realizado el sorteo la señora de Oviedo ganó un millón de pesos. Fiel a la palabra empeñada, refirió al cobrarlo que la mitad correspondía a su patrona que, según ella entendía, no había podido pagarle porque estaba un "poco ajustada".

Los sorteos de Navidad tienen estas sorpresas, que en el caso particular que nos ocupa, es útil como ejemplo de desprendimiento y lealtad.

Ampliarán los servicios de Obras Sanitarias en Paraná

Se presentará a la Municipalidad un proyecto de convenio

PARANA, 29. — En una entrevista de prensa realizada en esta capital, por el presidente del directorio de Obras Sanitarias de la Nación, Ing. Carlos Jajam, se refirió al deseo de las autoridades municipales de ampliar la red de distribución de agua y el servicio cloacal a las zonas urbanizadas, carentes de estas obras y que justifiquen su realización.

Se proyecta ampliar las redes en una extensión de 300 cuadras, lo que quiere decir que habrán de tirarse aproximadamente 30.000 metros de cañerías. Entre las zonas favorecidas por este posible plan, se contarían Barrio Consejo, San Agustín, Villa Almendral, parte de Villa Garzano y del Paracao, en las cuales se habilitarían nuevas redes de suministro de agua. Las cloacas se instalarían en otros barrios, tales como Av. Almafuerte y calles laterales en la zona por detrás de la estación del ferrocarril, también Barrio San Agustín, etc.

Con respecto a la financiación de estas obras, no es posible determinar un monto exacto, ya que las mismas sólo se afincan en conversaciones, pero es muy posible que supere los cien millones de pesos.

A fines de enero y principios de febrero se hará llegar a la Municipalidad de Paraná un proyecto de convenio y anteproyectos de los trabajos, y a partir de esa fecha, recién se convendría la realización de tan imprescindibles obras.

Aumento de tarifas del transporte

PARANA, 29. — El Concejo Deliberante de Paraná, en su última reunión resolvió teniendo en cuenta el pedido formulado por las empresas concesionarias de transporte urbano de pasajeros, autorizar un aumento del 20 o/o sobre las tarifas actualmente en vigencia.

Se convocó a elecciones para marzo

PARANA, 29. — Ha sido suscripto por el gobernador de la provincia y refrendado por el ministro de Gobierno y Justicia, el decreto convocando a los electores del Distrito Electoral de Entre Ríos para el 27 de marzo de 1960, a fin de que elijan siete diputados al Congreso de la Nación. Cada elector podrá votar hasta por 5 diputados, cuatro con mandato completo y uno por dos años.

El año próximo terminan su mandato los diputados nacionales por Entre Ríos Dr. Jorge Washington Ferreira, Dr. Misael J. Parodi Grimaux, Dr. José S. Pittaluga, Dr. R. Emilio Poitevin, D. Miguel A. Parente, Dr. Carlos R. Contín y está vacante la banca que correspondió al Dr. Luis Rafael Mac Kay, cuyo mandato vencía en 1962.

Gestión de una delegación israelí

PARANA, 29. — Una delegación integrada por los señores José Schlimovich, José Vekser, Marcos Socolobsky y Bernardo Jaimovich, visitaron al gobernador de la provincia, Dr. Raúl Uranga, en nombre de la filial Paraná de la Cámara de Comercio Argentino Israelí.

En dicha entrevista ofrecieron la colaboración del gobierno israelí para el estudio del citrus.

Se adquirirán ambulancias

PARANA, 29. — El Poder Ejecutivo autorizó a la Caja de Asistencia Social para que disponga parte de las ganancias obtenidas en el reciente sorteo de Navidad, para la adquisición de un número adecuado de ambulancias con destino a diversos servicios de la provincia.

Como es de conocimiento público, el premio mayor de la lotería que sorteó el 23 del corriente la Caja de Asistencia Social de Entre Ríos, no fue vendido, a pesar de que solamente fue devuelto el siete por ciento de la emisión. Ello, indudablemente ha permitido en forma significativa acrecentar los fondos que el organismo encauza al cumplimiento de una alta misión social, cual es el de atender numerosas necesidades del pueblo entrerriano.

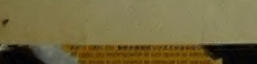
Resolución del personal judicial

PARANA, 29. — La Asociación Judicial de Entre Ríos ha emitido un extenso comunicado en el que expresa entre otros conceptos que, en razón de ser condición impuesta por el Poder Ejecutivo para iniciar tratativas y ateniéndose, además al consejo del Superior Tribunal y la petición del Colegio de Abogados, se ha dispuesto levantar el llamado "trabajo a código", que se venía realizando desde el 23 de noviembre último, en procura de aumentos de sueldos para la administración de justicia.

Pondrán en libertad a dirigentes gremiales

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Por decreto del Poder Ejecutivo serán dejados en libertad numerosos dirigentes gremiales que cumplen actualmente distintas condenas en establecimientos carcelarios de este país. La medida sería dada a conocer mañana por intermedio del Ministerio del Interior. En las libertades están comprendidos varios sindicalistas que cumplen penas en cárceles del sur. Se anticipa que esta medida no favorece a los detenidos por actos de terrorismo.





El camión de los asaltantes de Frías hallaron en Tucumán

Las lluvias dificultan las operaciones de las comisiones policiales

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (UPI). — Intensamente actúan las distintas comisiones policiales que han sido enviadas al interior de la provincia para localizar el paradero de los individuos que asaltaron la comisaría de Frías.

Una de esas comisiones encontró abandonado el camión de Obras Sanitarias de la Nación, que fuera utilizado por los asaltantes. El hallazgo se produjo en esta provincia entre los kilómetros 29 y 30, en el camino a Las Estancias, en la provincia de Catamarca, que comprende también la zona boscosa del río Cochuna.

Como consecuencia de ese hallazgo, la policía resolvió aumentar los efectivos policiales que actúan en esa zona, pues se presume que los asaltantes puedan estar refugiados en los bosques y al efecto se ha coordinado una acción envolvente con la policía de Santiago del Estero.

Las lluvias dificultan las [illegible]

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 29 (UPI). — Las lluvias que cayeron en esta zona en las últimas 48 horas han creado dificultades a los pesquisantes quienes tienen que desplazarse a través de los montes cubiertos de malezas.

La zona al sudoeste del departamento de Chicligasta se caracteriza precisamente por sus bosques tupidos, aun cuando algunos sectores del río Cochuna que está a 36 kilómetros de Concepción, son utilizados por los aficionados a la pesca de la trucha.

La policía ha dirigido su acción hacia ese punto que coincide con el itinerario que cumplieron los que realizaron asaltos en esta provincia y se refugiaron en la montaña en el pasado mes de octubre. Además los indicios recogidos permiten afirmar que los planes trazados para localizar a los asaltantes se realizan sobre una base que se estima segura y sin riesgos de errores.

El jefe de policía, Sr. Fortassin, ha establecido en la ciudad de Concepción su despacho, para dirigir desde allí todas las averiguaciones y resolver inmediatamente los problemas que puedan surgir en el curso de estas actuaciones.

Por otra parte en esta capital la policía ha efectuado varias averiguaciones con respecto a un grupo de jóvenes sobre quienes tiene conocimiento que faltan de sus respectivos hogares desde hace varios días.

Aun cuando no se ha suministrado una información al respecto, se sabe que se considera posible la vinculación de los mismos con los asaltantes de la comisaría de Frías, quienes conforme con manifestaciones de las autoridades de Santiago del Estero, son todos de 19 a 21 años de edad aproximadamente.

Procúrase localizar a varios individuos

En atención a una serie de antecedentes, la policía procura ahora localizar a Domingo Antonio Sandoval, Domingo Soraire, Pedro Américo Moya, Pedro Molina, Rafael Alberto Díaz, Rolando Díaz, Víctor Alberto Juárez y Ramón Aniceto Suárez, todos menores de 21 años y algunos de 17, quienes no han sido vistos últimamente por los lugares que solían frecuentar.

Por otra parte, la delegación local de la Policía Federal también realiza una serie de averiguaciones relacionadas con este asunto, y trascendió que procedió a detener a algunas personas a quienes después de tomarles declaración los puso en libertad.

Anoche a las 21, en la Casa de Gobierno trascendió que dos automóviles de la policía conduciendo refuerzos para las comisiones que actúan en Cochuna habrían sido objeto de un tiroteo por parte de individuos emboscados en los montes. No se pudo obtener otros pormenores de este episodio, el cual, por otra parte, en algunos círculos locales no fué aceptado como posible.

Modificaron los planes de tareas en la Antártida

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Modificáronse los planes de trabajo en el sector antártico argentino.

El hecho se produjo ante las rigurosas condiciones climáticas que se presentan en esa zona. A tal fin, se debieron transferir al rompehielos "General San Martín", funciones de relevo que inicialmente debía efectuar el transporte "Bahía Aguirre".

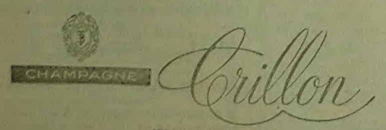
Para efectuar esos trabajos —según expresa una información de la Secretaría de Marina— se tendió un puente aéreo con helicópteros con el objeto de desembarcar las dotaciones de construcciones y trasladar al personal que debía ser elevado. En tales condiciones se realizó el reemplazo de las dotaciones de los destacamentos de Melchior y Decepción.

Dejan sin efecto órdenes de captura contra 16 personas

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el que se deja sin efecto la orden de captura que pesaba sobre 16 personas, en virtud de que éstas han optado por salir del país, de acuerdo con la facultad constitucional pertinente.

La media comprende al coronel Federico Aquiles Gentiluomo, al ex mayor Pablo Vicente y a los Sres. Orestes Héctor Alonso, Roberto Román Beaulieu, Cayetano Angel Caccia, Atilio García Mellid, José María Capranico, Juan Carlos Olivieri, Jorge Daniel Paladino, Domingo Carlos Alberto Rodríguez Mejía, Santiago Ramírez, Emilio Ramón Russo, Federico Pedro Russo, Héctor Julio Spina y Ernesto Tulio Zavala Ortiz.







El Papa recibe a cardenales. — El Sumo Pontífice Juan XXIII recibe a los nuevos cardenales en una audiencia realizada recientemente en la sala del trono del palacio del Vaticano.

Fue considerada la situación financiera de Agua y Energía

Reunióse el organismo asesor de coordinación energética

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En una reunión preliminar de la comisión de asesoramiento y coordinación federal energética, se expuso la situación económica de la empresa de Agua y Energía Eléctrica con relación a los planes en marcha en el interior del país. En la referida comisión están representadas todas las provincias. Estuvieron presentes en la reunión el titular de Industria y Minería, Dr. Carlos Juni; el secretario de Energía y Combustibles, Ing. Salvador San Martín, y otros altos funcionarios.

El Dr. Juni expresó que se había convocado la reunión para plantear temas vinculados a los planes energéticos en ejecución y considerar especialmente la ingerencia que en ellos tiene Agua y Energía. Se extendió en consideraciones sobre las dificultades, específicamente económicas, que debe afrontar el organismo, el cual —dijo— "necesita dinero para subsistir".

Varios delegados solicitaron la entrega del proyecto sobre ley nacional de la energía para estudiarlo con detenimiento, y luego habló el ingeniero Branca, técnico de la dependencia, quien dijo que para cumplir el plan de obras de Agua y Energía, el presupuesto respectivo deberá ser de pesos 6.300 millones, de los cuales sólo 1.582 millones constituyen recursos propios de explotación. Señaló también que el plan de obras de energía eléctrica está atrasado en su desarrollo por falta de fondos, carencia que plantea una situación grave, expresó.

El presupuesto de ejecución

Para el año próximo el presupuesto de ejecución se elevaría al ritmo actual de los trabajos, a $ 12.000.000, fondos que deberán ser extraídos del fondo de la energía, fondos de explotación propios y de títulos nacionales.

Otro técnico, el Ing. Blanco, se refirió a las medidas adoptadas para aumentar el nivel energético del país, acotando que las obras se vinieron financiando con créditos del Banco Central, "los cuales —agregó— se han agotado, y la necesidad de dinero se torna cada vez más imperiosa".

El Ing. San Martín que habló seguidamente, puso de relieve la magnitud de las obras emprendidas y la importancia que las mismas tienen para el país, y al abordar la situación económica del organismo, señaló que Agua y Energía debe 800 millones a Y.P.F. por combustible y que "hay que pagar el rescate de las acciones S.E.G.B.A. para este año por otros 100 millones, que, no sé de dónde se van a sacar". Calificó de "caótica" la situación, y dijo que es imposible continuar al ritmo de construcción de obras actual, "pues si así hiciéramos el Tesoro debería acordar a Agua y Energía 250 millones mensuales", señalando que en noviembre la venta de los títulos de la Nación arrojó sólo 60 millones y nada en diciembre.

Declaró también el Ing. San Martín que además hay que pagar dos millones de libras esterlinas por la usina del Dock Sur. Insistió en lo penoso de la situación del Tesoro, "que había tenido que apelar a medidas extraordinarias sólo para pagar medio aguinaldo a los empleados públicos" y dijo seguidamente: "A fuerza de dar vueltas a la maquinita en una semana salieron 5.200 millones de pesos con los que pudo subsanar en parte esta dificultad". Recalcó que al continuar el proceso inflacionista, los gastos ascenderán y trazó un panorama pesimista con relación al fondo de la energía, previendo que sólo podrán recaudarse 1.600 millones de pesos.

Finalmente sostuvo que no hay otro recurso que elevar las tarifas para reunir un excedente de caja de pesos 1.500 millones de pesos.

La posición de Luz y Fuerza

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Sindicato de Trabajadores de Agua y Energía Eléctrica resolvió "empeñar todo su esfuerzo para evitar la destrucción de Agua y Energía Eléctrica".

Copia de esta resolución remitió a la Cámara de Diputados de la Nación.

Se agrega en la misma que repudia las manifestaciones del Ing. Alsogaray sobre la entrega de las empresas estatales "a los 'trusts' monopolistas tal como lo exige el FMI".

Posición del senador Cañeque

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El senador nacional Francisco Cañeque (UCRI) ha manifestado su disensión con el proyecto de ley nacional de energía. El legislador entiende que el proyecto es excesivamente centralista y lesiona el interés de las provincias que tienen posibilidades hidráulicas. Según el senador por Mendoza, "hay que buscar una fórmula flexible que no lesione el interés de las provincias y que no agregue más burocracia a la que ya soporta el país".

Concretamente dijo que Agua y Energía "podría convertirse en el 'elefante blanco' de la burocracia".

La entrega de cartas "expreso" será acelerada

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones dispuso que todas las oficinas de la capital federal y zonas suburbanas que actualmente atienden solamente el servicio telegráfico, distribuyan en lo sucesivo por intermedio de su personal uniformado la correspondencia caracterizada como "expresos".

Esa nueva disposición regirá en los casos en que ese tipo de correspondencia se imponga en las ventanillas de esas oficinas y en los casos en que los destinatarios se encuentren en la misma jurisdicción, sin perjuicio de otorgar prioridad a la entrega de los telegramas.

Nuevo servicio postal

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Secretaría de Comunicaciones autorizó el despacho de carga aeropostal a la nueva empresa "Aero-Chaco" (Líneas Aéreas Chaqueñas, Sociedad de Economía Mixta), la que realizará vuelos regulares a distintos puntos del interior del país.

Tres dirigentes políticos censuran al Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Tres dirigentes políticos, los Sres. Américo Ghioldi, socialista; Fernández Gill, demócrata cristiano, y el Dr. Cueto Rúa, de la Federación de Partidos de Centro, coincidieron por televisión que 1959 ha sido en política y económicamente un año negativo.

En síntesis, los nombrados, que enjuiciaron severamente la acción del gobierno en esos aspectos, expresaron entre otras cosas:

Ghioldi: "El año transcurrido ha sido el del desmoronamiento, de la incertidumbre, de la desconfianza y el descontento".

Fernández Gill: "Yo creo que 1959 marca para la Argentina el año cumbre de la inmoralidad política y de una verdadera vergüenza nacional. El año donde el gobierno radical ha dado muestras reiteradas de representar una verdadera estafa a la voluntad popular".

Hizo mención también el aludido al estado de sitio, confinamiento de obreros, sucesión de cuartelazos aparentemente gestados desde la Casa de Gobierno, a la inmoralidad política del gobierno al designar al actual equipo económico, a la proscripción de fuerzas políticas y al fracaso de la labor del Congreso. Finalmente hizo una exhortación al presidente de la Nación, diciendo: "Rectifique su conducta y de esta manera el 31 de diciembre signifique el fin de una era de la que no tengamos que acordarnos los argentinos".

Cueto Rúa: "El presidente de la República carece del prestigio y de la autoridad política que han sido siempre necesarios en el país para gobernar.

"No tiene el prestigio que pueda dar una línea de conducta esclarecida y ejecutada que le pueda brindar un respaldo para llevar adelante las medidas que él deba tomar".

Tras manifestar que "el partido gobernante que controla el Parlamento está herido de muerte por tremendas contradicciones ideológicas", el Dr. Cueto Rúa finalizó expresando: "En los sectores más importantes de la vida argentina, en lo económico, en lo financiero, en lo social, en lo político, se vislumbra la inestabilidad, la duda, la incertidumbre, la confusión. Nadie sabe adónde vamos".

Será estimulado el trabajo a destajo en una obra ferroviaria

POCITOS (Salta), 29 (UPI). — El trabajo por contrato o a destajo será estimulado en las obras de construcción del ferrocarril entre Yacuiba y Santa Cruz de la Sierra y Lucre.

Las delegaciones de la Argentina y de Bolivia que tienen a su cargo los trabajos así lo informaron, a la vez que han comunicado a su personal "que adoptarán [illegible] para reestructurar sus [illegible]".

Expresan que existen dificultades para obtener equipos y materiales. La comunicación escrita, pasada al personal, dice que "a todo el que presente su solicitud de retiro antes del 28 de febrero próximo le será aceptada con pago de indemnización por tiempo de servicio". Además se le pagará tres meses de sueldo o salario, cualquiera sea su antigüedad o situación de revista, tanto para empleados como para obreros.

AL ELECTORADO DE CORDOBA SE HA CONVOCADO

CORDOBA, 29. — El Poder Ejecutivo de la provincia convocó a comicios para el 27 de marzo próximo. El decreto respectivo señala que deberán elegirse 9 diputados al Congreso de la Nación.

Asimismo envió un proyecto de ley a la Legislatura solicitando que la elección para renovar la Cámara de Senadores de la provincia se realice el mismo día 27, utilizando al efecto el padrón nacional.

Contingentes de turismo económico

CORDOBA, 29. — De acuerdo con los convenios existentes entre las provincias de Córdoba y Buenos Aires, el próximo 3 de enero partirá el primer contingente de turismo económico hacia Necochea, Chapadmalal y Mar del Plata. Cada 10 días estos contingentes se irán renovando, hasta finalizar en el mes de febrero próximo.

La Dirección Provincial de Turismo y Transportes, que tiene a su cargo estas excursiones, ha convenido también el intercambio de contingentes con la provincia de Tucumán. Asimismo, para el turismo obrero se realizan viajes hasta la Unidad Turística de Embalse Río Tercero, que pertenece a la Dirección Nacional de Turismo.

A agregados militares agasajará mañana el secretario de Guerra

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Los agregados militares extranjeros acreditados ante el gobierno argentino serán agasajados por el titular de Guerra, general Rodolfo Larcher.

Una apelación fue presentada por el Partido Comunista

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — En los recursos de nulidad y apelación interpuestos por los apoderados del Partido Comunista, referentes a las excepciones de incompetencia de jurisdicción, falta de personería y defecto legal, que opusieron en primera instancia y que les fueron denegadas por el juez electoral Dr. Leopoldo Isaurralde, en la acción de cancelación de personería de la agrupación, fue presentado un extenso memorial ante la Cámara Federal.

Sostiene el documento, entre otras consideraciones, que el juez electoral omitió sustanciar, ante todo, su propia recusación: que el procedimiento aplicable no puede ser sumario; que la jurisdicción electoral no es la competente por cuanto el fiscal planteó una acción mucho más extensa que la única del estatuto, al intentar proscribir al Partido Comunista de todo el ámbito de la Constitución; que ese funcionario no puede ser al mismo tiempo mandatario del presidente y representante de la sociedad, careciendo por ello de personería, y que no ha acompañado con el primer escrito, como lo ordena la ley, las pruebas y documentos concretos de las acusaciones formuladas.

Se ha logrado un acuerdo con los ferroviarios

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — La Fraternidad y la Unión Ferroviaria, en reuniones que realizaron por separado, resolvieron levantar las medidas de fuerza anunciadas para el caso de que no se les abonara el sueldo anual complementario de una sola vez.

El ministro de Obras y Servicios Públicos prometió a dirigentes de esas dos entidades gremiales el pago del aguinaldo completo en la primera quincena de enero próximo, alternativa ante la cual se decidió dejar sin efecto el retiro de toda colaboración a las empresas, que se convertiría en trabajo a reglamento a partir de la cero hora del 1º de enero y hasta el 5 del mismo mes; paro de 24 horas el día 6 que se repetiría después de cada cinco días si las empresas no hubieran dado cumplimiento a las demandas.

En lo que respecta a la contrapropuesta del gobierno con relación al pedido de mejoras salariales se acordó dejar pendiente su tratamiento para otra reunión.

LAS DIETAS DE LEGISLADORES SE AUMENTARAN

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Senadores y diputados nacionales gozarán de un aumento en sus dietas, en el período que se iniciará el primero de mayo de 1960. De acuerdo al nuevo presupuesto del Congreso de la Nación, figura en el mismo una partida de 40 millones de pesos, que se ha de [illegible] en un aumento de los gastos de representación.

Actualmente los legisladores perciben 15 mil pesos como dieta y dos mil quinientos para gastos de representación.

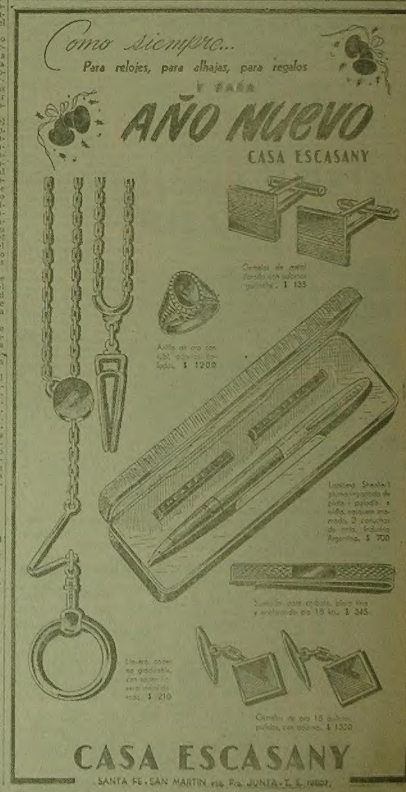
Estos serán incrementados en el período próximo en 10 mil pesos. En consecuencia, percibirán entre dieta y gastos la suma de 27 mil pesos.

Dejó sin efecto una medida el personal de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — Ante un ofrecimiento del presidente de Obras Sanitarias, Ing. Carlos Jajam, los trabajadores de esa dependencia decidieron postergar hasta el 8 de enero, las medidas de fuerza que anunciaban para el primer minuto de hoy. Reclaman el pago del aguinaldo de este año, en una sola entrega.

Si para la fecha mencionada no se ha dado satisfacción a esa aspiración, se pondría inmediatamente en vigencia, la huelga general por tiempo indeterminado en todo el país, con corte de los servicios.





EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.684
Director: Rhéa Caputto

LA LECHE Y UNA PELIGROSA INNOVACION FISCAL

El gravamen que faltaba en esta provincia para cerrar el ciclo del desconcertante y absurdo panorama fiscal que se le ofrece a los contribuyentes en las vísperas de la sanción del nuevo presupuesto, ya ha sido proyectado. Se trata del original impuesto al transporte de leche, a razón de cinco centavos por litro, que será destinado, según sus inventores, a la conservación de los caminos comprendidos en la zona tambera. Ahora descubren a la leche como fuente de imposición, y con la inocente alícuota de cinco centavos preparan el camino para lo que será con el tiempo la gran reserva, capaz de incrementar los ingresos fiscales en decenas de millones de pesos; porque aquí, si prospera esta tasa, se reeditará la experiencia del impuesto al kilowat, que empezó con índices ínfimos que luego siguieron creciendo sin solución de continuidad. La verdad es que ya nada detiene a los técnicos y especialistas empeñados en afilar la punta del lápiz para hacer cifras y asegurar recursos, gravando cuanta actividad útil desarrolla el hombre y aun las que por su naturaleza debe realizar para su humana conservación. Bastará que a alguien se le ocurra que a la enrarecida atmósfera de estos días se la puede controlar y transformar con imaginarios aparatos que el Estado nunca adquirirá, para que planifique un impuesto al aire, que es como decir al derecho de respirar.

Todo se ha colmado con esta iniciativa de gravar el transporte de leche; desde el desconocimiento de principios jurídicos y económicos que justifican la razón de ser de un tributo, impuesto o tasa, hasta el de normas elementales de orden constitucional. Se pretende obligar al tambero a que pague un impuesto por el medio que utiliza para dar salida a la producción, quien ya abona una patente, como todos los vehículos o automotores que circulan por todas las rutas camineras del país. Las unidades de transporte ya contribuyen con creces a través de los patentamientos, los consumos de combustibles, uso de cubiertas y repuestos, en la retribución de los servicios de seguridad y de reparaciones viales que presta la administración pública en sus distintas jurisdicciones. No se trata de establecer qué es lo que transporta un camión para fijar el monto de su tributo, sino de tomar en cuenta sus características y capacidad de transporte; porque si se tratara de gravarlo por lo que lleva en su interior, se caería en el absurdo de que todos los productos del agro, manufacturas y mercancías, tendrían que absorber una doble o triple imposición, variable y oscilante según su calidad y costo. Nadie se llame a engaño; aquí se ha buscado la leche para hacer la primera experiencia y a remolque de su alta cotización de estos días. Cinco centavos por litro nada le harían al tambero, máxime si se le promete que le repararán los caminos, pero mañana será el cereal o el oleaginoso que se transporta en camiones, o la hacienda con destino a los mataderos la fuente de imposición con aquel o parecido destino y así se ampliará el ámbito de un gravamen confiscatorio que caerá sobre las espaldas de los productores.

Es cuestión de descubrir un sistema y de que los contribuyentes lo consientan, para que se conforme toda una estructura impositiva inconstitucional. Lo alarmante es que si se concretase esa tasa al transporte de leche y las que no tardarían en aplicarse con ese mismo motivo a los restantes productos del agro, sería el consumo, al final, el que absorbería esa novísima imposición y allí sobrevendría el absurdo de limitar, por la afectación prevista, la tarea de conservar y reparar los caminos en la zona tambera. Los caminos se han trazado y ejecutado en el país y se conservan con recursos propios provenientes del transporte y de los impuestos a la nafta, cubiertas y otros accesorios y de las contribuciones por mejoras que abonan los vecinos comprendidos en su radio de influencia. Esos ingresos bastan y sobran para atender y financiar tales obras públicas, y todo lo que se intente para descubrir o implantar nuevas fórmulas fiscales con aquel fin, representa un atentado contra la economía nacional y las fuentes fundamentales de la producción. Es como establecer un impuesto al tránsito por la naturaleza o calidad de lo que se transporta, superpuesto a otras gabelas que inciden en el medio utilizado para asegurar la circulación de los productos y mercancías. Lo cierto es que un impuesto o tasa del tipo que se proyecta para la zona de tambos es inconstitucional y confiscatorio. La Legislatura no puede ni debe sancionarlo, en resguardo del prestigio y la seriedad de la gestión del gobierno, que no puede comprometerse en esta nueva aventura.

Las elecciones en las comisiones de fomento para el mes de marzo

Será total la renovación de los miembros de comunas

Completando la información que diéramos a conocer ayer, transcribimos seguidamente el articulado del decreto por el que se convoca al electorado de la provincia para los comicios que tendrán lugar el 26 de marzo del año próximo, y que corresponden a la renovación de los miembros de las comisiones de fomento, que será total. Su texto es el siguiente:

Art. 7o.) Convócase asimismo al electorado de las comisiones de fomento de la provincia para que el día expresado en el artículo 1o. del presente decreto procedan a elegir miembros titulares y suplentes en sus respectivas comunas, en la siguiente forma:

Cinco miembros titulares y cinco suplentes:

Departamento Belgrano: Armstrong, Bouquet, Las Parejas, Las Rosas.

Departamento Caseros: Arequito, Berabevú, Bigand, Chabás, Chañar Ladeado, Los Quirquinchos y San José de la Esquina.

Departamento Castellanos: Aldao, (Est. Casablanca), Humberto 1o., Josefina, Santa Clara de Saguier, San Vicente y Sunchales.

Departamento Constitución: Alcorta, Empalme Villa Constitución, Godoy, Máximo Paz, Peyrano y Santa Teresa.

Departamento Garay: Helvecia.

Departamento General López: Carreras, Elortondo, Firmat, Hughes, Maggiolo, María Teresa, Melincué, San Eduardo, San Gregorio, Santa Isabel, Teodelina, Villa Cañás y Wheelwright.

Departamento General Obligado: Avellaneda, Colonia Ella, (Est. Malabrigo), Florencia, Lanteri, Las Toscas, Tartagal, Villa Ana, Villa Guillermina y Villa Ocampo.

Departamento Iriondo: Correa, Pueblo Andino, Santa Teresa (Estación Totoras), Serodino y Villa Eloísa.

Departamento La Capital: Ascochingas (Arroyo Aguiar), Laguna Paiva, Llambi Campbell, Manuel Gálvez (Est. Nelson), Recreo y Santo Tomé.

Departamento Las Colonias: Pilar, San Carlos Centro, San Jerónimo Norte y Santa Clara de Buena Vista.

Departamento 9 de Julio: Tostado.

Departamento Rosario: Acebal, Alvarez, Funes, Granadero Baigorria, Pérez, Posta de San Martín, Villa Gobernador Gálvez y Zavalla.

Departamento San Cristóbal: Ceres, Hersilia, Moisés Ville, Monigotes y [illegible] (Est. Suardi), San Guillermo y [illegible].

Departamento San Javier: Romang y San Javier.

Departamento San Jerónimo: Barrancas, Centeno, Coronda, Estación Díaz, Estación Irigoyen, Maciel, Monje, San Genaro y San Genaro Norte.

Departamento San Lorenzo: Capitán Bermúdez, Carcarañá, Fray Luis Beltrán, Fuentes, Luis Palacios, Pueblo Bernstadt (Est. Roldán), Puerto Gral. San Martín, Ricardone y San Jerónimo.

Departamento San Martín: Cañada Rosquín, Carlos Pellegrini, El Trébol, María Susana, Piamonte, San Jorge, Sastre.

Departamento Vera: Calchaquí, La Gallareta y Margarita.

Tres miembros titulares y tres suplentes:

Departamento Belgrano: Montes de Oca y Tortugas.

Departamento Caseros: Arteaga, Godeken, Los Molinos, Sanford, Villada.

Departamento Castellanos: Angélica, Ataliva, Aurelia, Bauer y Sigel, Bella Italia, Bicha, [illegible], Castellanos, Clucellas, Colonia [illegible], Colonia [illegible], Colonia [illegible], Colonia Raquel, Coronel Fraga, [illegible], Esmeralda, Estación Clucellas, Eustolia, Fidela, Galisteo, Garibaldi, Hugentobler, Lehmann, Margarita, María Juana, Mauá, Presidente Roca, Pueblo Rossie (Est. Eusebia), Pueblo Marini, Ramona, Saguier, San Antonio, Susana, Tacurales, Vila, Villa San José, Virginia y Zenón Pereyra.

Departamento Constitución: Bombal, Cañada Rica, General Gelly, J. B. Molina, Juncal, La Vanguardia, Pavón Arriba, Pueblo Colazo (Est. Cepeda), Rueda, Sargento Cabral, Theobald.

Departamento Garay: Cayastá y Santa Rosa.

Departamento General López: Aarón Castellanos, Cafferata, Cañada del Ucle, Carmen, Colonia Christophersen, Chapuy, Chovet, Diego de Alvear, Estación Murphy (P. Chateaubriand), Labordeboy, La Chispa, Lazzarino, Pueblo Miguel Torres (Est. Cora), Sancti Spiritu y San Francisco de Santa Fe.

Departamento General Obligado: Berna, Garabato, Ingeniero Chanourdie, Intiyaco, Las Garzas, Los Amores, San Antonio de Obligado y Tacuarendí.

Departamento Iriondo: Bustinza, Carrizales (Est. Clarke), Clason, Fraylán Palacios, Lucio V. López y Oliveros.

Departamento La Capital: Cabal, Candioti, Monte Vera, Emilia, San Pedro (Campo Andino) y Sauce Viejo.

Departamento Las Colonias: Colonia Cavour, Colonia San José, Cululú, Elisa, Empalme San Carlos, Felicia, Franck, Grutly, Hipatía, Humboldt, Ituzaingó, Jacinto L. Aráuz, La Pelada, Las Tunas, María Luisa, Matilde, Nuevo Torino, Progreso, Providencia, Pujato Norte, Rivadavia, San Agustín, San Carlos Norte, San Carlos Sur, San Jerónimo del Sauce, San Mariano (Mariano Saavedra), Santa María Centro, Santa María Norte, Santo Domingo, Sarita (Est. [illegible]), Sa Pereira, Sarmiento, Est. Ing. Boasi y Soutomayor.

Departamento 9 de Julio: Esteban Rams, Los Saladillos (Pueblo Gregoria T. de Denis), Montefiore, Pozo Borrado, Portalis (Pueblo Logroño), San Bernardo (Juarralde-Villa Minetti) y [illegible].

Departamento Rosario: Albarellos, Arminda, Carmen del Sauce, Coronel Domínguez, Est. Alvear, Est. Uranga (P. Britos), Fighiera, Ibarlucea, Piñero (Est. Erasto), Pueblo Esther, Pueblo Muñoz (Est. Bernard), Pueblo Navarro (Est. Coronel Bogado), Soldini y Villa Amelia.

Departamento San Cristóbal: Aguará, Ambrosetti, Arrufó, Capivara, Colonia Ana, Colonia Bossi, Colonia Rosa, Colonia Dos Rosas, Constanza, Curupaytí, Huanqueros, La Clara, La Lucila, La Rubia, Las Avispas, Las Palmeras, Monte Obscuridad, Ñanducita, Palacios, Portugalete, Soledad, Villa Trinidad y Villa Saralegui.

Departamento San Javier: Alejandra.

Departamento San Jerónimo: Arocena, Campo Piaggio, Casalegno, Desvío Arijón, Gessler, Larrechea, Loma Alta (Villa Tramontini), López (Est. San Martín de Tours), San Eugenio y San Fabián.

Departamento San Justo: Angeloni, Cayastacito, Crespo, Escalada, Esther, La Criolla (Est. Cañadita), La Penca, Caraguatá, Naré, Pedro Gómez Cello, Ramayón, San Bernardo, San Martín Norte, Vera y Pintado y Videla.

Departamento San Lorenzo: Aldao, Clodomira (Est. Pujato), Coronel Arnold, Jesús María (Est. Timbúes) y Villa Mugueta.

Departamento San Martín: Casas, Castelar, Colonia Belgrano, Crispi, Las Bandurrias, Las Petacas, Los Cardos, San Martín de las Escobas, Schiffner (Est. Landeta) y Traill.

Art. 8o. — De acuerdo con el artículo 130 de la ley No. 2439, cada elector votará por cuatro titulares y cuatro suplentes en las comisiones de fomento de cinco miembros y por tres titulares y tres suplentes en las de tres miembros.

Art. 9o. — Simultáneamente y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 71 de la ley 2439, elegirán en las comunas mencionadas precedentemente una comisión de contralor de cuentas formada por tres miembros titulares y tres suplentes.

La C. de Diputados tratará esta noche el presupuesto 1960

Por falta de número el cuerpo no se reunió ayer

La Cámara de Diputados que estaba citada para ayer a las 18, no pudo realizar su sesión con número reglamentario, y en cambio realizó dos reuniones en minoría; una a las 18.30 en la que dispuso una espera de una hora, y otra a las 19.30, presidida por el Sr. Fernando Viñals, en la que conforme a la facultad que acuerda el reglamento se dio entrada a diversos asuntos levantándose de inmediato la sesión.

Entre los proyectos entrados debe destacarse uno procedente del Poder Ejecutivo del que en detalle informamos en la edición anterior, por el que se sustituye la escala de sueldos determinada en el artículo 17 del presupuesto general de gastos para la administración en el ejercicio 1960, incluyendo bonificaciones por incompatibilidad, dedicación y responsabilidad, en la administración de justicia.

Esta noche tratarán el proyecto de presupuesto

Intensamente trabajaron ayer y en los días anteriores las comisiones de Presupuesto y Cuentas de ambas cámaras, estudiando el proyecto de cálculo de gastos y de recursos para el año próximo enviado por el Poder Ejecutivo. Si bien no se ha dado ninguna información oficial, puede adelantarse que dicho proyecto ya con despacho favorable de la comisión será considerado por la Cámara de Diputados en la sesión que realizará esta noche. Existe el propósito que dicha iniciativa tenga sanción definitiva para el día de mañana 30 en que lo considerará la Cámara de Senadores.

Ha trascendido asimismo, que son escasas las reformas introducidas al proyecto del Poder Ejecutivo y que se han aceptado los aumentos propuestos para los magistrados, funcionarios y empleados de la administración de justicia. En esa forma se presume un debate que no será dilatado, el que tendrá lugar con asistencia de distintos secretarios de Estado.

Instrucción pública

JUNTA DE CLASIFICACION DE ENSEÑANZA MEDIA

Concurso de inspectores

La junta de clasificación de Enseñanza Media, Zona 3, ha emitido un comunicado por el que hace llegar su invitación a todos los docentes inscriptos en el concurso de inspectores zonales a asistir al escrutinio de la elección de dos miembros del jurado que intervendrán en el mismo.

El acto tendrá lugar el 7 de enero próximo a las 11 en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo".

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Pago de haberes

La dirección de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, informó al personal del establecimiento que el pago de los sueldos por el mes de diciembre en curso y sueldo anual complementario, se abonarán de acuerdo con el siguiente horario: miércoles 30, de 9 a 12 y de 16 a 19, jueves 31, de 7 a 10.

Ingreso a 1er. año

Igualmente se comunica a los interesados que mañana a partir de las 10, estará en exhibición la nómina de los aspirantes a ingresar al primer año según los resultados de la respectiva prueba de selección.

Notas

Los saldos trágicos de las fiestas

De los días 24 y 25, o sea, las 48 horas que incluyen la jornada navideña y su víspera, los mejicanos nos han facilitado con diligencia útil el número de víctimas debidas a accidentes, ebriedades y riñas. El saldo es de 40 muertos y 350 heridos. ¡Dolorosa realidad tras unos festejos que deberían ser para cada uno de sano optimismo por haber tenido la dicha de celebrar una Navidad más entre la humanidad viviente!

No puede el gobierno renunciar a mantener el orden público y a velar por la seguridad e integridad de los ciudadanos. Las autoridades vienen obligadas a emplear la fuerza, si es necesario, para que la convivencia se imponga. De lo contrario, el país será pronto un inmenso gallinero... y con muchos gallos de pelea. Aparte de que una dejación de deberes de gobierno termina por hacer propaganda a favor del anarquismo, que es la negación de todo gobierno, estado ideal para el que la humanidad egoísta de hoy no está todavía preparada.

Los guarangos pedestres son peligrosos, pero no lo son apenas si se los compara con los guarangos del volante o manillar o manubrio. El guarango tiene que hacerse ver, porque nació con un valor y una importancia que le niega la sociedad. En la calle y en casa, semejante ejemplar pisa fuerte, da codazos y cierra las puertas con violencia. Guiando un coche, una moto o una motoneta, deja el escape libre y corre por las calles como un conquistador de pueblos. El engrupido, en cambio, no es peligroso en tanto no salga de sus límites. El engrupido se dedica a tomar actitudes desdeñosas y de suficiencia. Una variedad peligrosa, por lo solapada, es la de los guarangos tipo ratón o conejo, no de cara de perro. Se mueven mucho y siempre que pueden están "royendo". Su aire ratonil o conejil se disimula por la forma humana y por andar, consiguientemente, a dos patas; pero su tipo es de ratón o conejo. De buena gana se echarían a correr a cuatro patas, mas saben que les quedaría mal y perderían ventajas. Sus dimensiones, no muy favorecidas, les aconsejan moderar el ataque frontal al enemigo y se limitan a un constante "roer". Pero, una vez sobre ruedas, hasta los guarangos ratoniles y conejiles son escandalosos y peligrosos.

El problema de la circulación por las ciudades argentinas necesita bastante estudio. En muchos países hay fuertes multas y otras sanciones para los conductores malcriados o escasamente civilizados. Se les quita el carnet de conductor con mucha facilidad, y aunque a veces se pueda decir que la sanción es dura, lo cierto es que la integridad y la vida de los ciudadanos exigen medidas adecuadas.

Por nuestras calles a ratos reina la anarquía circulatoria. Para evitarla, los agentes del tránsito no deben conversar con los ociosos apostados en las esquinas ni mucho menos consentir que se les acerque un compinche para charlar como si estuvieran en un café. Así no cabe el orden de la circulación. La psicología enseña que la capacidad de atención humana tiene sus límites. Atender varias cosas a la vez es atenderlo todo mal.

También debe cumplirse la ordenanza de que el pasajero no ha de hablar con el conductor, excepto para consultarle y nada más.

Uno de los accidentes más desgraciados de este año que se va fue en la provincia española de Coruña. Un camión llevaba demasiada velocidad para tomar una curva del camino. Patinó y perdió la dirección. Cinco mujeres que caminaban en hilera por un lado del camino fueron atropelladas y muertas una tras otra. Las desgraciadas regresaban a sus hogares tranquilamente después de asistir a una feria.

Bien está citar estos casos para ver si las autoridades quieren esmerar su celo gubernativo, y los ciudadanos su prudencia. Procuremos todos que las próximas víctimas de la circulación durante la celebración de Año Nuevo se reduzcan al número mínimo, y si es posible, que no haya una sola desgracia que lamentar. Obrando razonablemente, cada uno podrá demostrar que es un ser racional que ha superado la pura animalidad.

Movimiento estudiantil

FED. DE ESTUDIANTES LIBRES

Designación de delegados

Informó la entidad del título que la delegación de esta provincia ante el VI Encuentro Nacional está integrada por los jóvenes Luis Rodríguez, Nicolás Castagnino, Néstor Milia, Augusto Racca, Alfonso Delgado y Antonio del Valle.

Los delegados de esta Federación, se reunirán en esta capital el 1º de enero con el propósito de ultimar detalles referentes a dicho encuentro.

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

Aclaración

Este organismo ha dado a conocer una aclaración en la que expresa que en el acto organizado recientemente por la C.G.T. local en la plaza España, entre los diversos oradores, el que lo hizo en nombre de la juventud universitaria fue Eduardo Cullen y no Miguel Angel Cullen, como erróneamente se informó.

Nuestra edición de mañana

Mañana, acompañando la edición del día, entregaremos a nuestros lectores un número especial compuesto por dos secciones de doce páginas cada una.

En la segunda sección irán colaboraciones literarias de Manuel Mujica Láinez, José Pedroni, Luis Gudiño Kramer y Luis Di Filippo, con ilustraciones de Francisco Puccinelli y Enrique Estrada Bello.

También en esta sección se incluyen artículos sobre la economía, la industria, el fomento del turismo y las comunicaciones de Santa Fe, y reseñas de la actividad plástica, teatral y musical del año que termina completando la sección diversas notas de interés.

La tercera sección está íntegramente dedicada a la realidad social y económica del interior de la provincia, comprendiendo las localidades de: Rafaela, San Justo, Laguna Paiva, Jobson, San Cristóbal, San Vicente, Angélica, María Juana, Clucellas, Esperanza y otras.

Varias páginas de cine y deportes completan el material informativo y gráfico de este número especial, que será vendido al público al precio de nuestras ediciones corrientes.

Aun no está resuelto el pago del aguinaldo a la administración

Asimismo está pendiente la liquidación a los jubilados y pensionados

Como consecuencia de que aún no se ha recibido del gobierno nacional la correspondiente transferencia de fondos, el Poder Ejecutivo provincial no ha podido resolver todavía el pago del aguinaldo del corriente año al personal de la administración, que según informaciones extraoficiales se abonará en forma total y estaba dispuesto para el día de mañana. Por supuesto, esta noticia estaba supeditada en su cumplimiento al traspaso de las partidas que corresponden a Santa Fe, pero a pesar de la demora se espera que mañana se tendrán noticias concretas de ese pago por parte del poder central. Según informaciones extraoficiales, en caso de que el giro se reciba mañana, de inmediato se dispondrá la liquidación del aguinaldo, la que podrá hacerse efectiva el día 31 o a más tardar en los primeros días de enero.

Los jubilados y pensionados

Por la misma razón, se ha demorado el pago de las diferencias por los meses de setiembre, octubre y noviembre correspondientes al 82 y 73 por ciento, respectivamente, a los jubilados y pensionados provinciales. En este caso debe informarse que en acuerdo de ministros se firmó hace unos días el decreto por el cual se dispone el traspaso de los fondos a la Caja de Jubilaciones y Pensiones, pero, el referido decreto no significa el pago inmediato, sino que también está condicionado a la entrega de los fondos que debe realizar el gobierno nacional. De ahí que por informaciones no bien detalladas, los ex servidores del Estado esperaban recibir sus emolumentos durante los días de mañana y el jueves. Debemos agregar, también con carácter extraoficial, que dichas liquidaciones pueden realizarse, al igual que el aguinaldo de los empleados públicos, en esta semana como en el transcurso de la próxima, y que en la misma oportunidad se abonarán los sueldos de diciembre.

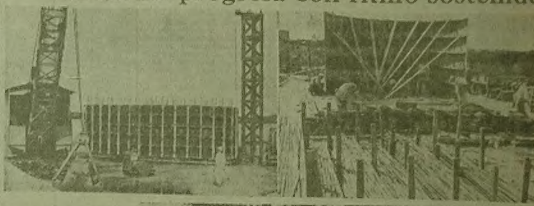
Universitarias

INST. DEL PROFESORADO BASICO

Retiro de fichas

El Instituto del Profesorado Básico informa a los alumnos que ingresan a primer año, que a partir del 2 de enero próximo de 8 a 12, podrán retirar en la secretaría, las fichas para el examen médico.

La construcción del puente sobre el río Colastiné progresa con ritmo sostenido



Arriba, izquierda: Encofrado que permite ir construyendo el estribo derecho del puente. Derecha: Un aspecto del obrador, donde se levanta otro encofrado que servirá para los pilares.



Un aspecto parcial de lo que es el campamento levantado a la vera del Colastiné para la construcción del puente de 522 metros de largo.

Tantas veces se habló de la conveniencia y posibilidad de construir un puente sobre el río Colastiné, como parte de la ruta de comunicación con Paraná, que ya esa idea era de vigencia permanente en el ánimo de quienes en alguna medida estaban vinculados con el problema que significa tener que recurrir a distintos sistemas de navegación para realizar los cruces de los ríos que se interponen entre Santa Fe y la vecina capital entrerriana.

Ese puente está ahora adquiriendo vivencia física con un ritmo notable, en razón de lo oportunamente resuelto por Vialidad Nacional, organismo que proyectó y licitó la obra, que por contrato está realizando la Compañía General de Construcciones S.A., siempre con la supervisión permanente de aquel organismo nacional.

Características del puente

El puente está emplazado inmediatamente al norte del atracadero de la balsa a cadena, en Colastiné Sur y unirá éste con la isla Berduc. Tendrá un largo de 522 m. y un ancho de calzada de 8.30 m. El costo por contrato está calculado en $ 59.232.575 y debe estar completado en 30 meses de labor.

Entrando en detalles debe mencionarse que el puente contará con dos estribos, o apoyos de cabeceras, y con nueve pilares, lo que significa que esta obra está integrada en total por 10 tramos. Cada tramo estará integrado por 5 vigas prefabricadas en el obrador, colocadas por medio de una viga auxiliar.

Cabe señalar que los pilares huecos tendrán una forma, en planta, ovoide con un diámetro mayor de 12 m. y uno menor de 6.20 m. y con paredes de un espesor medio de 0.80 m. Los estribos son algo menores, 10 m. de diámetro mayor por 5 de diámetro menor.

La calzada del puente llevará una capa de desgaste de asfalto y como queda dicho, tendrá un ancho de 8.30 m. y estará ubicada a 14.60 m. sobre cero del río Colastiné, lo que permitirá la navegación de las embarcaciones que normalmente utilizan esta vía fluvial.

Grandes totales de materiales a usar

Siempre resulta interesante y a la vez significativo consignar los grandes totales de los materiales a utilizar en una obra de magnitud como lo es el puente sobre el Colastiné.

En la fundación, esto incluye estribos y pilares, se utilizarán 26.000 metros cúbicos de hormigón y 600 toneladas de hierro dulce.

En la superestructura, es decir la parte superior de la obra, habrán de emplearse 2.200 metros cúbicos de hormigón, 111 toneladas de hierro dulce y 160 toneladas de acero duro.

Estado de los trabajos

En la actualidad se está trabajando en el estribo derecho, o del lado oeste del río. A simple vista puede verse el encofrado de madera que va dando lugar a la formación de lo que podríamos denominar el tubo que constituye el pilar. Se llevan hundidos ya 11 metros en el suelo y se trabaja en el hormigonado de otros 3 metros más. Tanto los estribos como los pilares serán hundidos hasta alcanzar la cota menos 25, es decir 25 metros por debajo de cero.

Mientras tanto, en el obrador ubicado dentro del campamento se trabaja activamente preparando los materiales para ir formando los cajones para los pilares, que serán llevados al río desde el varadero ubicado a poca distancia.

Este enunciado necesita una breve explicación. La característica de esta obra es que la gran parte de los trabajos de hormigón se realizan en tierra firme, y posteriormente con ayuda de una flota de chatas —que ya se encuentran en el varadero— entre ellas una en la que ya se ha instalado una poderosa grúa, son llevados al lugar del río de su emplazamiento. Esta es una de las ventajas del hormigón mencionado, sistema que se utiliza por primera vez en una obra de esta naturaleza, y de acuerdo con la patente Freyssinet. Esta forma de trabajar permite eliminar los inconvenientes que anteriormente significaba el pilotaje o el trabajo de cámaras con atmósfera enrarecida, sumamente peligroso.

Cabe señalar que los pilares una vez construidos los primeros tramos son llevados al lugar donde se emplazarán. La parte inferior de las paredes de hormigón llevan una cuchilla de hierro que va cortando el suelo y permite el hundimiento progresivo de la estructura, con la ayuda de una capa de bentonita —mineral lubricante que la recubre— y de una grúa que va extrayendo desde el centro el material que va siendo desplazado.

Visita al lugar

En una rápida visita al lugar donde se cumplen los trabajos nos permite comprobar el ritmo con que los mismos se realizan, a la vez que se han instalado varios edificios destinados a oficinas técnicas y administrativas de la empresa contratista, local para la inspección de Vialidad Nacional, otros edificios para talleres y depósitos, y también para vestuarios y demás comodidades del personal que allí trabaja. Se tiene proyectado ampliar lo actualmente existente, todo lo cual se encuentra emplazado en una zona de un nivel más alto que el resto circundante, con el propósito de estar por arriba del nivel que alcanzan en la zona las inundaciones, producto de las crecientes ordinarias y anuales del río Colastiné.

Significado de la obra

El comienzo de esta obra tiene un significado especial que merece destacarse. Es ella el primer paso hacia el cumplimiento del gran objetivo de lograr una comunicación permanente con la mesopotamia, con las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Misiones, que por muchos años han estado en cierta medida aisladas del resto del país por las dificultades que ha sido siempre el cruce del río Paraná y su sistema.

Este puente sobre el río Colastiné ha sido por mucho tiempo una aspiración que, ya en plena ejecución, impulsa a santafesinos y entrerrianos, muy especialmente, a luchar para que se haga realidad la obra que permita superar el Paraná, sea ella un túnel o un puente, según lo que aconseje la ciencia y la técnica.

Fueron aprobados varios proyectos ayer en el Senado

Tuvieron entrada los convenios con SAOPIM y Nelson International

Para tratar tres despachos contenidos en el orden del día y dar a la vez entrada a varios proyectos de importancia, se reunió ayer a las 19.10, la Cámara de Senadores con la presidencia del Sr. Domingo R. Madeo.

En primer término se consideró y aprobó un proyecto del cual es autor el senador Magnín y por el que se crea un cargo de secretario del juzgado de paz de Monje, departamento San Jerónimo.

Plazo para patentamiento de automotores

Sin que nadie informe el despacho, se aprobó un proyecto de ley del P. E. por el que se lo autoriza a postergar, exclusivamente para el año 1960, la iniciación del patentamiento de vehículos automotores afectados al régimen de la ley 3088, hasta el 15 de mayo de 1960. El P. E. reglamentará la ley contemplando todos los aspectos emergentes del proceso de patentamiento, referentes a los plazos para la recepción de las solicitudes por parte del Banco Provincial y de comunicación del retiro de unidades automotoras. Este proyecto pasó en revisión a Diputados.

El tercer asunto aprobado, se refiere a la creación de la comisión de fomento de Frontera, departamento Castellanos.

Provisión de vacuna Salk

En la sesión destinada al tratamiento de asuntos sobre tablas se aprobó una minuta de comunicación de la cual es autor el senador Nellar. Por ella se solicita al P. E. que por intermedio del Ministerio de Salud Pública se provea vacuna Salk a todos los hospitales de la provincia. El mismo autor del proyecto tuvo a su cargo la fundamentación, expresando, entre otras cosas, que ya está plenamente probada la eficacia de dicha vacuna, destacando que los últimos casos registrados han sido todos en niños no inoculados. Refirió la necesidad de que todos los establecimientos asistenciales cuenten con partidas de dicha vacuna.

A esta altura de la sesión, la cámara pasó a cuarto intermedio, reanudándose la misma a las 21.15, oportunidad en que se aprobó definitivamente el proyecto por el que se autoriza la erección de un busto a Juan Vucetich en la plaza que lleva su nombre en esta ciudad.

Nuevos despachos

Antes de levantar la sesión, el cuerpo dió entrada a tres importantes despachos, que, según se adelantó serán considerados en la reunión de esta noche. Uno de ellos se refiere a la adhesión de la provincia al Consejo Federal de Seguridad Social, de reciente creación. Los restantes son los contratos para realización de obras públicas suscriptos con las empresas SAOPIM y Nelson International Inc. Respecto a este último que ya ha sido aprobado por diputados, se tiene entendido que tras aprobarlo el Senado, volverá a Diputados en segunda revisión debido a un error en la cita de un texto legal.

Faltó electricidad durante unas horas en la zona céntrica

Durante horas de la mañana se registró en un sector de la zona céntrica una interrupción del servicio eléctrico. Ello se debió a que dos estaciones, ubicadas una en San Jerónimo y Primera Junta y otra en calle San Martín, sufrieron desperfectos de poca importancia, pero que, no obstante, privaron de energía eléctrica hasta casi las diez de la mañana a negocios e industrias instalados en el centro de la ciudad.

Se reunirá esta noche el Concejo Deliberante

Para las 21.30 de hoy está convocado a reunión ordinaria el Concejo Deliberante, que debe tratar entre otros asuntos, el informe de la comisión que ha realizado un estudio relacionado con las tarifas a aplicarse en el transporte urbano de pasajeros de la ciudad, informe este que, como ya lo señaláramos, indica la necesidad de proceder a un reajuste de las tarifas de ómnibus, microómnibus y tranvías, aumentando el precio del boleto en todos los servicios.

Otros asuntos a considerar por el cuerpo es un proyecto de resolución acerca del incumplimiento de la ordenanza de prórroga impositiva, como así también lo relacionado con la ordenanza que se ocupaba del destino de la Empresa de Transporte de Santa Fe.

Rotary Club

La última reunión del año

Mañana por la noche, realizará su última reunión del año, el Rotary Club local. La misma tendrá lugar conjuntamente con el club provisional de Santo Tomé. Están especialmente invitadas las esposas de los socios de ambos clubs.

La cena será servida en los salones del Ritz Hotel, y como de costumbre, dará comienzo a las 21.

Municipales

Funcionarán el jueves todo el día mercados y mercaditos de la ciudad

En consideración de que el viernes próximo, 1o. de enero, será feriado, las autoridades municipales han resuelto que el jueves funcionen todo el día los mercados y mercaditos, como así también las ferias francas, autorizándose la venta de carne vacuna.

Las ferias francas que debían funcionar el viernes, lo harán el jueves por la tarde en Río de Janeiro y Avellaneda, bulevar Zavalla y Boulogne Sur Mer, y en Aristóbulo del Valle y Luciano Torrent, de 15 a 18.

Unión Industrial

Fiesta de fin de año

Con motivo de la terminación del año y en agradecimiento a la colaboración prestada a la entidad, la Unión Industrial de Santa Fe hará servir mañana a las 19 en su local de calle 25 de Mayo 2843 un lunch al que han sido especialmente invitados los periodistas.

Centro de Jubilados "Azul y Blanco"

Entrevista con el gobernador

Informaron los directivos del Centro de Jubilados "Azul y Blanco" que hoy entrevistaron al gobernador de la provincia a quien solicitaron la firma del decreto de transferencia de fondos destinados a hacer efectivo el pago del anticipo correspondiente a los meses de setiembre, octubre, noviembre y diciembre.

Al petitorio, el Dr. Sylvestre Begnis contestó que dicho decreto ya había sido firmado y que probablemente mañana mismo la Caja comenzaría a pagar. Los delegados del Centro informaron sobre los resultados de la entrevista al interventor en la Caja de Jubilaciones.

Lucien Neret

EL FRIO Y EL PROGRESO DE LA BIOLOGIA

Desde hace un cierto tiempo eminentes hombres de ciencia se preguntan si el frío y sus efectos no serán para el hombre el medio para que sea dueño y árbitro de la vida.

Al biólogo moderno no le faltan los medios con que modificar las características de los seres vivos con los cuales hace sus experimentos; pero si acaso sólo contara con el frío, aún así ya podría comenzar la mayor parte de los grandes capítulos de la biología experimental. Es el profesor Jean Rostand quien lo afirma, y su autoridad en la materia no permite dudar de que los hombres, al emplear el frío según su voluntad, es decir, en la dosis necesaria para este o el otro propósito, se convertirán en parte en soberanos de la vida.

Desde 1946 Rostand había descubierto la función protectora de la glicerina, la cual permite una adaptación lenta de las células vivas al frío y retarda así la cristalización y la muerte que causaban antes los métodos clásicos de congelación.

Hace poco otro francés, el joven hombre de ciencia Luis Rey, del Laboratorio de Fisiología animal de la Escuela Normal Superior de París, ha logrado llevar a cabo un experimento notable, que le ha valido el Premio Pelmann de Biología para 1958. El doctor Rey sumergió el corazón de un embrión de pollo, previamente envuelto en glicerina, en un baño de ázoe líquido (cuya temperatura es de -196° C.). El corazón se contrajo y parecía como cubierto de granizo. En esta fase del experimento, el corazón tenía la consistencia de un guijarro y hubiese sido posible pulverizarlo a golpes de martillo. El pequeño órgano podría ser mantenido en ese estado de muerte aparente durante numerosos años.

Después de esta primera parte vino la segunda del experimento, en la cual el doctor Rey procedió a reanimar el corazón del embrión, sumergiéndolo esta vez en agua tibia. El milagro no tardó en manifestarse: el "guijarro" se agitó, el pequeño órgano palpitó nuevamente.

Banco de los tejidos y de los órganos

Otros biólogos habían ya empleado la misma técnica de congelación en una temperatura muy baja con organismos inferiores o en peces, y se había demostrado que los organismos no sufrían nada con estos experimentos.

El experimento del doctor Rey adquiere su importancia por el hecho de que se ha llevado a cabo con el órgano de un animal de sangre caliente, de modo que este experimento abre ante los biólogos un vasto campo donde investigar la conservación de los tejidos vivos por medio del frío. Una vez más se ponen de relieve las ventajas que obtendríamos los hombres con el establecimiento de un verdadero "banco de tejidos y órganos", que suministraría a los enfermos en peligro de muerte, piel, corazones, riñones, etc., tomados de cadáveres, y conservados por el frío en perfecto estado de funcionamiento.

El obstáculo principal por el momento está en la hostilidad que manifiesta el organismo al injerto de un tejido vivo tomado de otro organismo. Pero los trabajos en curso no tardarán en demostrar que el organismo tolera el injerto de un órgano después de un tratamiento por medio del frío. Una modificación profunda de su estructura psico-química se produce que debe terminar por hacerlo soportable al organismo al cual está destinado.

Este progreso constante en la investigación científica es el fruto de la cooperación internacional. La biología del frío debe mucho a Paul Becquerel en Francia, a Parkes en Gran Bretaña, Sinitrine en la Unión Soviética, Brasil, Luyet en los Estados Unidos, y a Giaja y Radoslav Andjus en Yugoslavia.

Andjus ha empleado para sus experimentos ratones y monos. Por hipotermia y más precisamente por inmersión en agua helada, la temperatura interna de los ratones baja más allá de cero grado centígrados. El límite que no se debe pasar es el de los seis grados bajo cero, porque a partir de aquí resulta imposible la reanimación.

Los ingleses, por su parte, han trabajado con unos pequeños mamíferos roedores que llaman "hamsters" (Cricetus cricetus). Los alumnos de Parkes han hecho cristalizar en un 50 por ciento la sangre de uno de estos animales. Pedacitos de hielo han viajado por los vasos sanguíneos del corazón al cerebro, sin causar la muerte del animal.

Una pausa en el tiempo de envejecer

Tales conquistas hacen avanzar la realidad científica en un campo que ayer estaba reservado a la ficción literaria. Como el proceso de envejecimiento de los tejidos queda suspendido durante el período en que se logra "suspender la vida", el frío permitirá conservar todas sus facultades a los individuos que, por una razón u otra, se habrá decidido "poner en conserva". Y lo que es mejor, al despertar, es posible que los pacientes gocen de una salud física mejor. En efecto, el hombre de ciencia yugoslavo Giaja ha verificado que una rata enfriada a diez grados y mantenida durante tres horas en este estado de narcosis poseía después de la prueba un corazón más vigoroso que otro animal de la misma especie que no había estado sometido a la acción del frío.

Estamos lejos de los primeros triunfos del biólogo Paul Becquerel, quien se había dedicado a estudiar de modo particular las reacciones de los animales microscópicos, como los tardígrados cuyo medio predilecto es el musgo de los viejos muros. Para someter los animalejos a una temperatura cercana al cero absoluto, y como él carecía en su laboratorio de los medios del caso, los enviaba, después de prepararlos para el experimento, a la Universidad de Leyde en los Países Bajos. El cartero se encargaba luego de devolverlos a las manos de Becquerel, pues el viaje se hacía simplemente por correo. De nuevo en su poder, Becquerel comenzaba la resurrección de los pequeños animales en algunas gotas de agua esterilizada.

Estos experimentos son cosa de hace 10 años. Desde entonces el frío ha aumentado sus "milagros" en los laboratorios. Entre otras cosas, los hombre de ciencia han demostrado la influencia estimuladora del frío al hacer que los huevos del gusano de seda anticipen su formación. Han obtenido así larvas en el verano, cuando de otro modo hubiesen tenido que esperar normalmente hasta la primavera.

En los EE.UU., Pincus y Shapiro han ilustrado, por su parte, la acción partenogenética del frío. En efecto, al hacer pasar una corriente de agua helada alrededor de las trompas uterinas de una coneja han logrado que nazcan conejos sin padre.

Hacia la prolongación de la vida humana

En lo que se refiere a la modificación de las características, es larga la lista de los resultados obtenidos en el mundo entero: de unas crisálidas que han sido sometidas a un enfriamiento prolongado, salen unas mariposas transformadas, cuyas alas y patas han cambiado de forma y los colores de tono; las moscas, empleadas frecuentemente en los experimentos, adquieren un tamaño diferente bajo la acción del frío. Si después de la fecundación la temperatura de una de estas moscas baja a un punto entre cero y cinco grados bajo cero, la mosca sólo producirá huevos "vírgenes". Si los óvulos han resistido al frío, los espermatozoides en cambio han sido destruidos.

Como vemos, el frío puede detener o dar mayor intensidad a los fenómenos vitales. Y hace poco, al salir de la presentación al público de una película en colores sobre los experimentos del doctor Luis Rey, Jean Rostand hacía presente que en la actualidad la imaginación y la realidad se confunden, y que tal vez estamos cerca de la realización del sueño milenario de los hombres: la prolongación de la existencia humana.

(Servicio de la Unesco)

En el Chaco también habrá elecciones el 27 de marzo de 1960

Resistencia, 29. — Ha dado a conocer el gobierno de la provincia un decreto por el cual se convoca al electorado para elegir tres diputados nacionales, dos por la mayoría y uno por la minoría en reemplazo de los legisladores nacionales por la provincia cuyo mandato termina en el año próximo.

Los comicios se realizarán el 27 de marzo, y se aplicarán las disposiciones de los decretos leyes nacionales nos. 4034; 19.099 y 19.100/57 el decreto reglamentario no. 5762/57 y disposiciones complementarias y reglamentarias del gobierno de la nación. Cada elector podrá votar por listas oficializadas y hasta por dos candidatos a diputados nacionales.

Bodas de oro con la música: Ha celebrado el 50o. aniversario de su diploma de profesora de música la señora Dolores M. de Fornari, radicada en esta capital desde hace muchos años. La referida docente inició su tarea en Jobson (Santa Fe), y durante once años lo hizo en Bella Vista (Corrientes), y en 1941 se radicó en esta ciudad dedicada exclusivamente a la enseñanza de la música.

La personería de dos partidos

El fiscal del juzgado nacional ha interpuesto recurso extraordinario ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación contra la resolución de la Cámara Nacional de Apelaciones de esta ciudad que, reconociendo facultades del P. E. de la Nación para ordenar e instruir al organismo fiscal sobre gestiones y demanda de disolución de un partido político, disponía realizar o cumplir las mismas al funcionario fiscal.

Sostiene dicho funcionario en que el pronunciamiento de la Cámara contradice las cláusulas constitucionales de afianzar la justicia en la división de los poderes dispuesta por la Constitución Nacional, y en que todo funcionario está en la obligación de sostener los valores superiores que en este caso, son los de la carta magna, ante una obligación que procede de autoridades superiores de la nación, so pena de aceptar una perturbación que no está contexte con la rectitud de que siempre debe hallarse investido un funcionario de su jerarquía.

Estado del Tiempo

Se presentan inestables las condiciones. Hoy la máxima alcanzó a 33°2

Se han presentado algunas variantes en las condiciones del tiempo con síntomas de inestabilidad. El viento que en la víspera sopló del norte cambió de dirección esta mañana, soplando del sudeste y por momentos del sur. La presión atmosférica sigue en un registro muy bajo y la humedad ha experimentado un leve aumento. La máxima anotada en la fecha alcanzó a 33,2 grados. El cielo ha permanecido cubierto en gran parte durante toda la jornada.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 754.20; temperatura del aire, 28o.; temperatura mínima, 23o.5; humedad relativa, 41 o/o; viento, sureste. A las 16: barómetro, 753.65; temperatura del aire, 29o.; higrómetro, 44 o/o; viento, sur-sureste; temperatura máxima, 33o.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 754.92; temperatura mínima, 24o.2; máxima, 31o.5; humedad relativa, 38 o.o; viento, sureste, velocidad 2 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, algunos chaparrones y descenso de temperatura, vientos moderados del este con temperatura mínima de 19 grados. Para el noreste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, algunos chaparrones con descenso de temperatura. Sur de Santa Fe, algunos chaparrones con descenso de temperatura. Norte de Entre Ríos, norte de Santa Fe, nublado y fresco con algunas lluvias.

Los aumentos a los empleados públicos ascenderán a $ 700

En el proyecto de presupuesto de la provincia elevado a la Legislatura que esta noche considerará la Cámara de Diputados, y del que dimos un amplio resumen en una edición reciente, se establecía una partida de pesos 80.000.000 con el fin de retribuir la mayor responsabilidad, horarios superior al normal, etc., de los agentes civiles del Estado. Al estudiar este aspecto del proyecto, los miembros de las comisiones de Presupuesto y Cuentas de ambas cámaras legislativas han entendido que en lugar de esas mejoras sin orden discriminado, era más adecuado invertir la partida de 80 millones en un aumento masivo para todos los empleados públicos. En este sentido se han pronunciado y también han producido el despacho correspondiente, y de ahí que el aumento de $ 400 para todo el personal establecido en el proyecto, será aumentado a $ 700 por mes aproximadamente. En esta forma será sancionado el presupuesto, esta noche por Diputados y mañana por el Senado.

Instituto de Relaciones Culturales Argentina U.R.S.S.

El departamento de idiomas del Instituto de Relaciones Culturales Argentina - URSS informó que se reciben las inscripciones para las clases de ruso, que se dictarán los lunes, miércoles y viernes de 18.30 a 21. Más informes pueden requerirse en secretaría, 4 de Enero 2659, todos los días de 19 a 21.

La entrada de inmigrantes ha mermado en 1959

BUENOS AIRES, 29 (UPI). — El Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas ha dado a conocer una información en la que afirma, en líneas generales, que "la tendencia descendente que se advirtió en 1958 en la emigración hacia ultramar de los países de Europa occidental se ha mantenido en 1959 en la mayoría de los países".

Comparando las cifras de 1957 con las de 1958 señala aquella entidad que "la emigración alemana disminuyó en casi la mitad; la holandesa en un 30 por ciento y la italiana, la griega y la española en un 10 por ciento".

"Se calcula —añade— que en 1958 salieron de los países mencionados unos 225 mil emigrantes en total, frente a unos 300.000 en 1957".

Exprésase más adelante que en 1959 se acentuó la disminución de la emigración italiana de ultramar, pues en el primer semestre del año en curso sólo emigraron unos 39.000 italianos en lugar de 49.000 en el mismo período de 1958, aunque aumentaron —afirma— los traslados a Australia, de 6.222 en 1958 a 7.368 en 1959.

De acuerdo con los datos en poder de aquella institución, ha seguido disminuyendo durante el año que fenece la inmigración en la América latina.

"La entrada en la Argentina y Venezuela —añade— ha descendido en un 10 por ciento en comparación con 1958".

Consigna finalmente cifras correspondientes a la Unión Sudafricana y Australia, de acuerdo con las cuales la entrada de inmigrantes europeos occidentales en esos países durante el corriente año habría experimentado un aumento.

Entrega de diplomas en la Bolsa de Comercio



Arriba: Socios que recibieron pergaminos, con autoridades de la Bolsa de Comercio. Abajo: Asistentes al refrigerio.

Se realizó esta mañana en la Bolsa de Comercio el acto de entrega de diplomas a aquellos socios que han cumplido 25 años de ininterrumpida adhesión a la entidad, como así también el testimonio que acreditan al Sr. Domingo Ormaechea como socio honorario de esa institución.

En la oportunidad habló el Sr. Aquiles Allevi, presidente de la Bolsa de Comercio, quien hizo referencias a la significación del expresivo acto de reconocimiento y afecto. Posteriormente se sirvió un refrigerio con el doble carácter de agasajo a los socios que fueron distinguidos y de despedida de fin de año. El mismo transcurrió en un ambiente de grata cordialidad.

Socios distinguidos

La nómina de los socios que fueron agasajados esta mañana es la siguiente: Alberto Berlincourt, Armando Bonfanti, Amílcar Carena, Angel O. Contardi, Esteban Garro, Raúl Fuggini, Luis M. Lépore, Cándido Lorenzo, Eduardo Marchiaro, Esteban Podestá, Juan A. Ravotti, Isidoro Reinares, Juan Trombetta y Cervecería San Carlos.

Movimiento Gremial

El Sindicato Luz y Fuerza aguarda el pago del aguinaldo

Sigue el estado de huelga

Un comunicado dado a conocer por el Sindicato Luz y Fuerza de Santa Fe informa que los trabajadores tranviarios no han percibido aún los haberes correspondientes al mes de diciembre ni el aguinaldo, como así tampoco las sumas que corresponden a pagos retroactivos.

La situación coloca al gremio "nuevamente en situación económica difícil —añade— y por ello cumplimos con advertir a la población que si bien los paros tranviarios fueron suspendidos a raíz del pago de los sueldos de los meses de octubre y noviembre, los mismos no han sido levantados, manteniéndose el estado de huelga".

"En consecuencia —dice el comunicado— el Sindicato Luz y Fuerza vuelve a insistir ante las autoridades responsables para evitar los inconvenientes que se han producido en términos recientes. El gobernador de la provincia y el ministro de Hacienda deben adoptar las medidas urgentes que correspondan a efectos de lograr que la secretaría de Estado de Energía y Combustibles de la Nación tome inmediata posesión de los bienes de la compañía para que la misma prosiga con la prestación normal del servicio tranviario como sucede en Paraná, Mendoza y Concordia. No hacerlo así —concluye la declaración gremial— significará ocasionar al público usuario nuevas y penosas molestias que el gobierno tiene la ineludible responsabilidad de evitar".

El 4 habrá asamblea. — La subcomisión de jubilados y pensionados del Sindicato Luz y Fuerza de Santa Fe ha convocado a asamblea general ordinaria para el 4 de enero a las 17.30 en el local de calle 9 de Julio 1960 a los efectos de considerar el correspondiente de la subcomisión y de renovar la mesa directiva de la entidad. Se solicita puntual asistencia.

Trabaj. MUNICIPALES

Pago del aguinaldo

Integrantes de la comisión directiva de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales (ASOEM) han realizado activas gestiones ante la Secretaría de Hacienda de la Municipalidad y ante las autoridades del Concejo Deliberante para lograr se abone a los servidores de la comuna el aguinaldo antes de la terminación del año, y también para que se pague al personal del Concejo lo que se le adeuda en concepto de sueldo y el aguinaldo.

Las autoridades antedichas expresaron a los representantes gremiales que están activándose las tramitaciones para poder satisfacer esos deseos.

Dejaron sin efecto el paro anunciado por los empleados de comercio

El Centro Unión Empleados de Comercio de esta ciudad, de acuerdo con lo dispuesto por la asamblea general realizada anoche, ha dejado sin efecto su adhesión al paro decretado para mañana y pasado por la Confederación General de Empleados de Comercio, entidad que en el orden nacional nuclea a las distintas entidades gremiales mercantiles.

En consecuencia, los empleados del comercio de nuestra ciudad habrán de trabajar normalmente mañana, lo cual unido a la disposición patronal de cumplir las tareas de costumbre, significa que el comercio trabajará mañana en forma totalmente normal.

El pago del aguinaldo en cuotas ha motivado una protesta sindical

La Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas, y Afines ha decidido en señal de protesta, ante el pago del aguinaldo en cuotas, trabajar a reglamento. Considera la entidad gremial que se trata del cercenamiento de una conquista obrera y de allí que ajuste sus tareas a lo que estrictamente dispone el estatuto del telecableradioperador (ley 14.954).

Por otra parte, la seccional Santa Fe de ese sindicato informó que en horas de la tarde de ayer se realizó una audiencia con el titular de Trabajo y Seguridad Social, ingeniero Alvaro Alsogaray. En la oportunidad el ministro aceptó literalmente el estatuto del telegrafista, lo que significa la creación inmediata de comisiones paritarias para la discusión del convenio entre el gremio y la secretaría de Comunicaciones. El organismo oficial solicita para la iniciación de las tratativas que el gremio deje sin efecto la medida de fuerza dispuesta. Este último por su parte, propone como base de discusión un aumento de 1.500 pesos.

MUSICOS LIBRES

Asamblea extraordinaria

Han informado las autoridades de la Sociedad de Músicos Libres que se realizó la asamblea extraordinaria oportunamente convocada para considerar la unificación del gremio mediante la creación de una cuarta categoría de entidades dadoras de trabajo donde podrá actuar una sola orquesta sin definición de género. Esta posición fue aprobada por unanimidad, habiéndose dispuesto dar cuenta de lo resuelto al subsecretario de Gobierno de la provincia a fin de que convoque a una mesa redonda para solucionar el conflicto existente entre los músicos, tal como lo prometiera en su oportunidad.

TRABAJADORES DE CORREOS

Mantenimiento del escalafón

"Llévase a conocimiento de los afiliados del gremio —dice una comunicación del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones de Santa Fe— que en la reunión realizada entre el ministro Ing. Alsogaray y el secretariado nacional, aquel manifestó que será mantenido el escalafón redactado por la central del sindicato".

Con respecto al aumento de los sueldos se hizo saber que existe acuerdo debiendo el equipo económico fijar definitivamente el porcentaje de incremento de las escalas. En cuanto al aguinaldo se ha solicitado su pago de acuerdo a lo dispuesto por el gobierno pero sin descuento de ninguna naturaleza. Mientras tanto, la organización mantendrá el trabajo a reglamento y los afiliados no cobrarán el aguinaldo el día fijado. De ser negativa la repuesta patronal, se comunica que la Federación adoptará las medidas que considere necesarias.

Movimiento político

ACCION PROGRESISTA

Campaña financiera

La Junta departamental de La Capital del partido Acción Progresista ha resuelto la iniciación de una campaña con el objeto de reunir los fondos necesarios para la tarea a cumplir con vista a los próximos comicios. Con tal finalidad se emitirán bonos de contribución de $ 100, $ 500 y $ 1.000.

Las adhesiones a esta campaña pueden hacerse llegar al local de San Jerónimo 1788.

Ejército Argentino

Pago de haberes en el Distrito Militar 36

El Distrito Militar 36 comunica a retirados y pensionados beneficiarios del Instituto de Ayuda Financiera, que pueden pasar por el local de este organismo en el horario habitual de lunes a viernes a cobrar los haberes correspondientes al mes de diciembre de 1959.

Nuevo profesor

De teoría, solfeo y acordeón a piano Armando O. Perales

Con notas sobresalientes acaba de concluir sus estudios de teoría, solfeo y acordeón a piano el joven Armando O. Perales. El nuevo profesor estudió en el Instituto Musical "Odeón" dirigido por el Sr. Silvio Previale.

El joven Perales demostró particular inquietud por la música especialmente por el instrumento elegido.

La feliz circunstancia ha motivado que familiares, amigos y compañeros hayan felicitado al nuevo profesor.

En el cuartel de la Guardia de Seguridad se realizó un acto

Con motivo de la finalización del año tuvo lugar ayer en el cuartel de la Guardia de Seguridad de Caballería, un acto en que habló el jefe de policía Sr. Héctor Biaggini y el cabo Enrique Muñoz.

Luego se sirvió un refrigerio, en el transcurso del cual las autoridades policiales felicitaron al personal por la labor prestada durante el año.

En la localidad de La Gallareta murieron dos heridos de arma blanca

En la zona norte de la provincia, a la altura del kilómetro 80, jurisdicción del distrito La Gallareta, ocurrieron recientemente dos hechos de sangre, cuyos orígenes aún no se han establecido y a raíz de los cuales fallecieron dos personas. De acuerdo con la comunicación de las autoridades policiales de la Jefatura de Vera, se sabe que Norberto Alegre dio muerte a puñaladas a Benigno Ojeda, de 24 años y a su vez Candelario Ojeda, último con arma blanca a Anastasio Albarracín. Los victimarios han sido detenidos y se instruyó el sumario con conocimiento del juez de instrucción de Jobson.

En la vía pública murió de un síncope un hombre de 80 años

Personal de la seccional 14ª encontró a unos 20 metros al norte del local ocupado por la comisaría, el cuerpo de un anciano sin vida, quien poco después fue individualizado. Se trata de Basilio Kaziuk, polaco, de 80 años, ignorándose otros datos personales.

Fueron requeridos los servicios del médico de policía, quien diagnosticó que el deceso se produjo debido a un síncope cardíaco.

Tres personas murieron esta mañana al caer un avión cerca de Vieytes

LA PLATA, 29 (UPI). — Tres personas habrían perecido esta mañana al precipitarse un avión en las cercanías de la localidad de Vieytes, partido de Magdalena. Las características de la máquina accidentada no se conocen por el momento, sabiéndose únicamente que uno de los muertos es el teniente de comunicaciones Roberto Massarola, desconociéndose el nombre de las otras presuntas víctimas.

Al parecer, el piloto del avión intentó efectuar un aterrizaje forzoso y la máquina cayó pesadamente a tierra dentro del campo de la Estancia La Tereca, a 18 kilómetros de Vieytes.

Una comisión de bomberos voluntarios y un helicóptero de la Dirección de Aeronáutica partieron hacia el lugar del accidente, esperándose de un momento a otro conocer más detalles del mismo. El hecho ocurrió a las 7.10 de hoy.

Denunció el robo de libros un estudiante

Juan Miguel Molachino de 18 años domiciliado en Rosario, denunció en la seccional 1a. que del interior de una habitación que ocupa en el Colegio Mayor Universitario, le hurtaron 9 tomos de una obra del curso de abogacía avaluados en $ 6.000.

Hallazgo

—En la vía pública ha sido hallada una cartera tipo sobre conteniendo dinero, efectos personales y documentos a nombre de Inés María Mista, quien figura en la documentación con último domicilio en la ciudad de Paraná. Quien acredite tal identidad podrá pasar a retirarla en la redacción de este diario.

Estado de los Ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná:	Máx.	Creció	Bajó
Corrientes	3.82	—	0.03
Posadas	0.90	—	0.08
Iguazú	4.80	0.30	—
Paraná	2.06	0.04	—
Rosario	2.77	0.02	—
Paraguay:			
Formosa	7.12	0.01	—
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	3.50	0.03	—

Calado máx. admisible:	Pies
Abajo Paranacito	22.2
Animas Paracao	23.4

Un importante robo cometido el domingo en Nelson aclaróse

Personal de la sección Robos y Hurtos de la jefatura de policía logró esclarecer un importante robo de mercaderías cometido el domingo en horas de la madrugada en un vagón ferroviario, mientras se hallaba detenido en la estación de Nelson un tren que se dirigía a Rosario. Relacionado con este hecho se detuvo a Juan Carlos Valdez, de 20 años, domiciliado en Pasaje Risso 4841, quien fue localizado en una finca de calle Regimiento 12 de Infantería entre San Martín y San Jerónimo. En el interior de la misma, que fue allanada, se encontraron 3 cajones grandes y 3 fardos todos conteniendo ropas, una máquina de coser y una bicicleta. Dichas mercaderías eran las denunciadas en la comisaría de Nelson, y la bicicleta encontrada era la que había sido hurtada recientemente a César Brombilla en la seccional 12a.

Se calcula que el monto de lo secuestrado asciende aproximadamente a los $ 350.000, presumiéndose que hay otros implicados en el hecho. Valdez confesó ser el autor principal.

Cooperadoras policiales

Acto en la seccional 4ª

En la comisaría 4ª de Policía se realizará mañana a las 19.30 un acto en el transcurso del cual se hará entrega de medallas a los servidores que se han hecho acreedores a ellas. También se obsequiará al personal con diversos objetos.

En la oportunidad, hablarán el presidente de la cooperadora Dr. Eduardo Hernández y el comisario de esa seccional Sr. Orgnani.